



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Costa Rica: el caso de la huelga bananera de 1934 en
contra de la United Fruit Company en el marco de la
política estadounidense del buen vecino.

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

OSCAR ABRAHAM REYES NOBLECIAS

ASESORA:

ROSA ISABEL GAYTÁN GUZMÁN



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. FEBRERO, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi abuela, Juanita. Por apoyar siempre mi formación y llenarme desde siempre con su ternura. Hasta el cielo va dedicado el resultado de mucho esfuerzo y sacrificio.

A mis padres, Sergio Reyes y Leticia Noblecías. Sin ustedes la conclusión de esta tesina y de este ciclo no hubiera sido posible. Gracias por su apoyo incondicional y por creer siempre en mí. Gracias por apoyar, a pesar de la adversidad, mis sueños. Cada una de las palabras vertidas en este trabajo se las debo y dedico a ustedes.

A mis hermanos, Paola y Rodrigo. Gracias por compartir sueños y metas conmigo. Por estar ahí en los momentos difíciles y por apoyar incondicionalmente cada una de mis locuras.

A mis amigos y compañeros. Por compartir y construir conmigo el camino para llegar a ser internacionalista.

A la Mtra. Rosa Isabel. Por contribuir a este trabajo y brindarme su apoyo para la conclusión del mismo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México. No tengo palabras lo afortunado que me siento por haber sido, y continuar siendo parte de esta grandísima institución. Gracias por su enorme generosidad y por brindarme la oportunidad de aprender y desarrollarme.

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. HEGEMONÍA HEMISFÉRICA DE ESTADOS UNIDOS	6
1.1. ANTECEDENTES Y FUNDACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS.....	8
1.2. FUNDAMENTOS DE LA IDEOLOGÍA ESTADOUNIDENSE Y SU INTERNACIONALIZACIÓN.....	10
1.2.1. <i>El puritanismo</i>	11
1.2.2. <i>Destino Manifiesto</i>	13
1.3. POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE.....	15
1.3.1. <i>Doctrina Monroe</i>	17
1.3.2. <i>Política del Gran Garrote, 1898-1933</i>	20
1.3.2.1. Centroamérica y el intervencionismo estadounidense.....	22
1.3.2.1.1. El Salvador.....	23
1.3.2.1.2. Guatemala.....	24
1.3.2.1.3. Honduras.....	25
1.3.2.1.4. Nicaragua.....	25
1.3.3. <i>La Política del Buen Vecino</i>	27
2. COSTA RICA Y SU CONTEXTO INTERNO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX	32
2.1. ANTECEDENTES.....	37
2.2. LA OLIGARQUÍA CAFETALERA Y LA MODERNIZACIÓN DE COSTA RICA.....	41
2.3. LA UNITED FRUIT COMPANY.....	44
2.3.1. <i>El Contrato Soto-Keith y fundación de la United</i>	46
2.3.2. <i>Los comisariatos y la explotación laboral</i>	50
2.3.3. <i>Poderío económico y político</i>	55
2.4. EL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA.....	58
2.4.1. <i>Fundación y su carácter comunista</i>	59
2.4.2. <i>Elecciones 1932 y 1934</i>	60
2.4.3. <i>Diario Trabajo</i>	62
2.5. EL LIBERALISMO Y LA GENERACIÓN DEL OLIMPO.....	62
3. LA HUELGA BANANERA DE 1934 Y LA BUENA VECINDAD	66
3.1. LA REGIÓN DE LIMÓN.....	68
3.2. LA HUELGA BANANERA DE 1934.....	69
3.3. PARTICIPACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA COMO REFLEJO DE LA POLÍTICA DEL BUEN VECINO.....	74
3.4. LA BUENA VECINDAD Y EL PANAMERICANISMO.....	77
CONCLUSIÓN	80
ANEXOS	85
GRAFICA 1. COSA RICA: EXPORTACIÓN DE BANANO 1883-1940.....	85
MAPA 1. AMÉRICA LATINA Y AMÉRICA CENTRAL.....	85
MAPA 2. COSTA RICA (COSTA ATLÁNTICO- COSTA PACÍFICO).....	87
CUADRO 1. PRESIDENTES DE ESTADOS UNIDOS (1887- 1945).....	88
CUADRO 2. PRESIDENTES COSTA RICA (1894-1944).....	89
CUADRO 3. CONFERENCIAS INTERNACIONALES AMERICANAS (1889-1938).....	90
FUENTES CONSULTADAS	91
<i>Bibliografía</i>	91
<i>Hemerografía</i>	92
<i>Ciberografía</i>	98

Introducción

La política exterior de Estados Unidos, desde su independencia, se ha basado en los preceptos religiosos y filosóficos emanados de la Reforma Protestante del siglo XVI óptica puritana. Ésta se ha convertido en el mecanismo mediante el cual se desarrollan los objetivos del gobierno de Washington en su relación con el resto de los países del mundo. En el caso de América Latina, debido a su cercanía geográfica, la característica y efectos de ésta han adquirido distintos matices dependiendo la temporalidad y el contexto determinado.

En la década de 1930 Estados Unidos instrumentó la política del buen vecino, misma que encontró su justificación en un contexto internacional influenciado por la crisis económica a nivel mundial, el reordenamiento europeo tras el agotamiento de la Paz de Versalles y la prevalencia de ideologías, tales como el nazismo y el comunismo, que pusieron en riesgo la hegemonía de Estados Unidos en el hemisferio occidental.

La buena vecindad abrió la puerta a una nueva etapa en la relación entre Estados Unidos y América Latina, misma que estuvo precedida por un tenor injerencista estadounidense a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Lo anterior acentuó la asimetría, desigualdad y subordinación de los países latinoamericanos con su vecino del Norte.

La perspectiva anticomunista que adoptó Estados Unidos después de la Revolución Rusa en 1917 propició múltiples intervenciones políticas y militares en América Latina. Frenar la propagación del comunismo en esta región, y por ende de gobiernos con este corte ideológico, se convirtió en un objetivo fundamental de la política exterior estadounidense. Si bien el apogeo del movimiento en contra del comunismo se alcanzó hasta la década de 1950 tras el término de la Segunda Guerra Mundial, en la década de 1920 se generó pánico por la expansión del “terror rojo”.

En este contexto Estados Unidos, a través de la United Fruit Company y de fuerzas militares, apoyó dictaduras en la región centroamericana en aras de reprimir los movimientos con tendencia comunista y salvaguardar sus intereses económicos y comerciales.

En este periodo los comunistas en Costa Rica lograron su inserción en el sistema político a través del ajuste de su organización al marco legal costarricense. La especificidad de este país, basada en un régimen democrático, permitió la actuación del Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), su quehacer revolucionario se mantuvo, pero solamente en su dimensión discursiva. Éste no se apartó de la lucha contra el orden capitalista pero sus acciones no fueron encaminadas a la confrontación con el ordenamiento costarricense, sino de participación dentro de él buscando una mejor política social.

Lo anterior dio como resultado lo que algunos historiadores denominan “*comunismo a la tica*”. El Partido Comunista costarricense terminó por enarbolar su plan de acción basado en la realidad propia de Costa Rica y no acoplarse a la tendencia y pensamiento comunista a nivel internacional al contexto costarricense.

La formación del Partido Comunista en Costa Rica se encuentra vinculada a la cuestión social durante las primeras décadas del siglo XX, seriamente afectada por la crisis económica a nivel internacional. El PCCR enfrentó abiertamente a la United Fruit Company, baluarte del emporio estadounidense en Centroamérica, al exigir mejorar las condiciones laborales y de vida de los trabajadores durante la huelga bananera de 1934. Lo anterior en el marco del cambio de política exterior de Estados Unidos: de la política del gran garrote a la política de la buena vecindad.

El estudio de la Gran Huelga Bananera se convierte en una aportación al estudio de las Relaciones Internacionales debido a que ésta escapa de la tendencia de combate al comunismo que emprendió Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX en Centroamérica, enmarcada por la Política del Gran Garrote y la represión de este tipo de movimientos.

La represión del comunismo encontró un matiz distinto en Costa Rica, mismo que ofreció la oportunidad de poner en práctica la política exterior estadounidense de la buena vecindad. Asimismo, hubo elementos específicos al interior de este país que contribuyeron a la actuación de los comunistas en la vida política, económica y social, sin padecer la intervención militar por parte de Estados Unidos.

Asimismo, este estudio aporta a las Relaciones Internacionales la identificación de la relevancia del caso costarricense en la construcción del panamericanismo durante el periodo de definición de los mecanismos de defensa y seguridad hemisféricos previo a la Segunda Guerra Mundial. El caso costarricense contribuyó al convencimiento de las naciones latinoamericanas acerca de la nueva actitud de Estados Unidos para ser un Buen Vecino.

La hipótesis del presente trabajo pretende demostrar que la política del Buen Vecino permitió que la afectación de los intereses de la United Fruit Company durante la huelga bananera de 1934 se abordara a través de medios diplomáticos y no mediante una intervención militar por parte de Estados Unidos.

Los objetivos que guiaron la presente investigación fueron:

1. Señalar los fundamentos de la política exterior estadounidense.
2. Identificar los contextos mundial y regional en los que se enmarcó la Política del Buen Vecino.
3. Diferenciar el caso de la huelga bananera de 1934 en Costa Rica del resto de Centroamérica, dominado por la intervención militar, política y financiera de Estados Unidos.
4. Delinear el contexto costarricense previo al estallido del conflicto bananero.
5. Identificar los factores internos que permitieron el estallido y conclusión de la huelga bananera de la región de Limón.
6. Subrayar la especificidad del Partido Comunista de Costa Rica e identificar su participación en el contexto interno de este país.
7. Señalar el desarrollo de la huelga bananera de 1934 que enfrentó a la United Fruit Company con los trabajadores bananeros, dirigidos por el Partido Comunista de Costa Rica.
8. Identificar el impacto de la política del Buen Vecino en el caso costarricense durante la huelga bananera de 1934 en el que prevaleció una significativa influencia de la United Fruit Company en la esfera política, económica y social de dicho país.

9. Identificar el impacto de la política de la Buena Vecindad en el sistema interamericano de seguridad y defensa que se estableció antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

De esta forma en el capítulo primero se identifican los fundamentos de la ideología estadounidense, misma que da sentido a su política exterior. Se hace referencia al puritanismo como elemento central de ésta. A través de la identificación de elementos doctrinales tales como el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe se explica el sustento filosófico y religioso que tienen durante las primeras décadas del siglo XX la política del Gran Garrote y la política del Buen Vecino. Asimismo, se esbozan brevemente los casos del resto de las repúblicas centroamericanas con la finalidad de marcar la diferencia que existió entre esos casos y el costarricense.

En el segundo capítulo se hace un recuento del contexto interno costarricense a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Se identifica la característica del modelo de desarrollo de Costa Rica orientado al exterior, así como su relación con Europa y Estados Unidos. Asimismo, se aborda el caso de la United Fruit Company, cómo se estableció en Costa Rica, bajo qué circunstancias lo hizo, cómo fue su relación con el gobierno costarricense durante este periodo. Se describe el sistema que esta empresa desarrolló en cuanto a la producción y comercialización de banano, así como la identificación de las características de la explotación laboral que la misma hizo en las plantaciones bananeras de la región de Limón. El último punto dentro del este capítulo es la aparición y actuación que tuvo el Partido Comunista de Costa Rica, mismo que encontró su razón de ser en las pésimas condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de la United Fruit y que desencadenarían la huelga de 1934.

Por último, en el capítulo tercero se identifican los elementos que en la región de Limón contribuyeron al estallido de la huelga bananera. Del mismo modo se hace un resumen del desarrollo de la huelga bananera de 1934 y se detalla cada una de las etapas que ésta tuvo, así como su conclusión. Se revisa también el impacto que tuvo la política del buen vecino en el caso costarricense cuyo reflejo fue la participación del Partido Comunista de Costa Rica en el ámbito político, económico y social de este país. El punto final del trabajo enmarca la aportación que tuvo el caso bananero en Costa Rica,

como resultado de la Buena Vecindad, en la construcción del panamericanismo durante la década de 1930, periodo en el que fue de importancia fomentar y asegurar la participación de los países del hemisferio en un frente común que procurara la seguridad y defensa del hemisferio de cara al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

1. Hegemonía Hemisférica de Estados Unidos

El siglo XX enmarcó el surgimiento de una potencia capaz de influir en los asuntos del orbe. El fin del eurocentrismo tiene su origen en la disputa de las grandes potencias del viejo continente y la búsqueda del llamado *equilibrio del poder*.¹ Lo anterior derivó en el estallido de dos guerras mundiales cuyo resultado fue la contracción del poder europeo y la consolidación, primero en América Latina, región que durante mucho tiempo fue zona de influencia de Europa, del poderío de Estados Unidos y que posteriormente se expandiría al resto del mundo.

La transición del eurocentrismo a la influencia estadounidense se forjó durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El protagonismo que adquirió Estados Unidos durante este periodo se fundamentó en su estructura interna que amalgamó las bases del aparato ideológico que nutrió su política exterior. En el caso de América Latina, los efectos de esta política se observaron a través de diversas doctrinas y corolarios. Estos instrumentos, aunados a los acontecimientos a nivel internacional del primer tercio del siglo XX², limitaron y marcaron el declive europeo en la región dando paso a la hegemonía estadounidense.

En este periodo se frenó el expansionismo territorial estadounidense, que había sido el pilar de su política exterior desde que logró su independencia de Gran Bretaña en 1776, al menos en términos geográficos, pero éste no cesó. Si bien dejó de ocupar nuevos territorios, la expansión de Estados Unidos continuó su despliegue hacia el sur a través de mecanismos de tipo económico, político y militar

La necesidad de expandirse, hacia el oeste en un primer momento y hacia sur de manera posterior, surgió desde la conformación de Estados Unidos como nación, ésta

¹ Henry Kissinger, *La Diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 53. El equilibrio del poder durante el concierto de Europa es descrito por el autor como “el consuelo de que cada Estado, buscando sus propios intereses egoístas, de alguna manera, contribuiría a la seguridad y al progreso de todos los demás”.

² Ejemplo de ello fueron la Guerra Hispano-americana en 1898, la Gran Guerra 1914-1918, la participación de Estados Unidos en el diseño del proyecto de la Sociedad de las Naciones, la construcción en Centroamérica del canal interoceánico y el impacto en el mercado internacional de la Gran Depresión en 1929.

quedó expresada en la Declaración de Independencia y se reafirmó en su Constitución e instrumentos posteriores como la Doctrina Monroe. Con ello, se dio paso a la cohesión de la fundamentación ideológica que justificó a partir de entonces su política exterior hacia América Latina durante los siglos XIX y XX.

En el ámbito económico y comercial, la progresiva influencia estadounidense se manifestó a través de la inversión en sectores vitales para el desarrollo de los países de la región: ferrocarriles, bancos, minería, industria, electricidad y el petróleo. Ejemplo de lo anterior fue el caso costarricense que recibió la inversión de Estados Unidos en el ramo ferroviario, ésta se materializó tras la compra de la Costa Rica Railway Company, de capital inglés, por la United Fruit Company en 1905.³

La influencia de Estados Unidos también se plasmó con intervenciones de tipo militar, algunas de las cuales fueron secundadas por la clase política local. Los casos de Cuba, Panamá, Haití, República Dominicana y Nicaragua son ejemplos de lo anterior. La ocupación estadounidense significó para los cubanos el establecimiento de la Enmienda Platt, mientras que para los panameños esto derivó en su independencia de Colombia y la construcción de un canal interoceánico que estuvo bajo la tutela de Estados Unidos por 99 años.

En la cuestión política, Estados Unidos intervino en los asuntos domésticos de los países latinoamericanos a través de sus representaciones diplomáticas. Éstas fungieron como medios de presión para que las oligarquías locales elaboraran leyes acordes a los intereses y objetivos de Washington. Éstas también persuadieron a los gobiernos locales para que otorgaran concesiones a compañías estadounidenses. Ejemplos de esta situación, en el caso de Costa Rica, fueron el Contrato Soto-Keith y las Leyes de Vagancia y de expulsión de extranjeros indeseables.

³ Rodrigo Quesada Monge, "Ferrocarriles y crecimiento económico: el caso de la Costa Rica Railway Company, 1871-1905", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 9, Universidad de Costa Rica, 1983, p. 88

1.1. Antecedentes y Fundación de los Estados Unidos.

Existió una marcada diferencia entre la colonización que se llevó a cabo en la región que hoy conforma *América Latina*⁴ y la región de Norteamérica. La conquista de los territorios que están debajo del Río Grande implicó elementos como la evangelización, mestizaje y el establecimiento de comercio triangular. Estos tres elementos difieren de manera sustancial con la colonización que se emprendió en América del Norte y que contribuirían a diferenciar a las *dos Américas*.

El poblamiento de Norteamérica fue posterior al de América Latina. Todavía en el siglo XVI no existía una colonia inglesa de manera formal en América. La migración se fomentó a partir de diversas concesiones otorgadas por el Rey de Inglaterra, Carlos I, que derivaron en la conformación de las Compañías de Virginia y Massachusetts. Jamestown fue el primer asentamiento de colonos ingleses en el nuevo mundo. Ambas compañías sentaron las bases del Estado corporativo estadounidense basado en un *pacto social*.

El factor religioso jugó un papel importante en la conformación de Estados Unidos, misma que comenzó con la analogía del “pueblo sobre la colina”. Después de la reforma anglicana de Enrique VIII se inició en Inglaterra la persecución por motivos religiosos, los perseguidos, denominados *puritanos*, decidieron trasladarse a América que ofrecía tolerancia de credo. La mayoría de las colonias fueron puritanas, aunque también las hubo católicas, como fue el caso de Maryland.

Respecto al mestizaje, a diferencia de lo que existió en gran parte de Latinoamérica, la población de ingleses e irlandeses que llegaron a Norteamérica se mantuvo homogénea. Ésta tuvo contacto con los indios de la región, pero no existió una relación de conjunción, ésta fue de exterminio y desplazamiento de los pueblos originarios a costa de la obtención de tierras por parte de los colonos recién llegados.

El comercio se convirtió en una cuestión fundamental para las colonias británicas en América. La independencia de Estados Unidos tuvo su génesis en el desarrollo

⁴ La denominación “América Latina” fue inventada y difundida en Francia en la década de 1860, con el objeto de justificar el proyecto expansionista de Napoleón III. Se empleó por primera vez en 1861 en un artículo publicado por la *Revue des Races latines*.

económico de Inglaterra, mismo que originó una expansión del comercio de ésta con y de sus posesiones coloniales y otorgó un papel preponderante a la navegación. A través de un comercio con absoluta libertad para intercambiar bienes entre las colonias continentales y las posesiones británicas del Caribe, aunado a un marco arancelario que favorecía a la Corona Británica, se generó un excedente de capital que se asentó, en su mayor parte, en las colonias de Norteamérica.⁵

Estados Unidos se formó a partir de la conjugación de intereses capitalistas, y el enfrentamiento con Gran Bretaña estalló por la afección de dichos intereses. La expansión del capitalismo británico trajo consigo la constitución de una sociedad corporativa con intereses netamente económicos.

La lucha por la independencia no fue más que la búsqueda de la igualdad frente al absolutismo inglés. El Acta del Té, aprobada por Gran Bretaña en 1773, gravó la importación de distintos bienes. Esto debido al incremento de la producción de las colonias y al desplazamiento de algunos productos británicos por bienes provenientes de Norteamérica.

La falta de una representación real en la Cámara de los Comunes coadyuvó a la formación del sentimiento independentista. La Corona Británica obligaba a los colonos al pago de impuestos a la Corona Británica, pero no existía un medio real mediante el cual pudiesen elevar sus demandas. Es decir, había tributación, pero no representación.⁶

El 4 de julio de 1776 se emitió la Declaración de Independencia de Estados Unidos, este documento se basó en la filosofía política de la Ilustración e incorporó elementos como la igualdad y la democracia, al establecer derechos inalienables que

⁵Cfr. Cristián Guerrero Yoacham, Cristián Guerrero Lira, *Breve Historia de los Estados Unidos de América*, Chile, Editorial Universitaria, 1998, pp. 40-41

⁶Cfr. S/autor, "Capítulo 3: Camino a la independencia", *Reseña de la Historia de Estados Unidos*, Embajada de Estados Unidos en Argentina (Consultado en línea el 31 de marzo de 2017, Dirección URL: <http://photos.state.gov/libraries/argentina/8513/ushistory/RHEUCap3.pdf>)

deben de estar garantizados por el gobierno.⁷ Fue hasta 1783 que se estableció la independencia formal de Estados Unidos tras la firma del Tratado de Paris.

En 1777 se establecieron los Artículos de la Confederación que procuraron establecer una unión capaz de sobrevivir a cualquier embate proveniente del exterior. Estos artículos privilegiaron la autonomía de cada una de las colonias en lugar de fortalecer una autoridad central, su ineficacia quedó en evidencia en 1786 tras la Rebelión de Shays.⁸

El objetivo de la Convención de Annapolis fue la reestructuración del comercio exterior de la Confederación, pero también convocó a la Convención Federal en 1787 con la intención adecuar los artículos confederados y garantizar la estabilidad de la unión. La Convención de Filadelfia otorgó al nuevo gobierno facultades tales como: la dirección de la guerra, las relaciones exteriores y con los indios, la administración de los territorios del Oeste, un ilimitado poder fiscal y la regulación del comercio (interestatal y exterior).

La Constitución de Filadelfia sentó las bases operativas que tuvo en adelante Estados Unidos, ésta estableció los lineamientos generales sobre los cuales se rigió el Estado, pero dejó abierta la jurisprudencia en muchos ámbitos. La Constitución cumplió la encomienda de hacer funcionar, pese a cualquier circunstancia, al nuevo Estado y sobre ella se incorporaron nuevos elementos que terminaron por ornamentar el pensamiento político y económico estadounidense.

1.2. **Fundamentos de la ideología estadounidense y su internacionalización.**

Fueron dos los factores que incidieron en el desarrollo de Estados Unidos, por un lado, la aparición de un pueblo descendiente de varias cepas raciales (durante el siglo XVII la mayor parte de los migrantes que llegaron a Norteamérica fueron ingleses y solamente

⁷Cfr. "Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América", Biblioteca Jurídica, Universidad Nacional Autónoma de México (Consultado en línea el 01 de agosto de 2017, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2698/22.pdf>)

⁸Esta rebelión denotó los malestares de una enorme concentración territorial, altas rentas de la tierra, los elevados impuestos, los bajos precios de los productos agrícolas, los intereses opresivos, el encarcelamiento por deudas, las especulaciones financieras, las guerras indias, rebeliones de negros, las crisis y depresiones cíclicas.

el 10% descendientes de otras nacionalidades⁹) y, por el otro, la abundancia de tierras libres y fértiles. Las grandes extensiones de tierra abrieron la posibilidad de generar riqueza, así como la paulatina instauración de industria. Estos elementos contribuyeron a la maduración económica de las Trece Colonias

En lo político, Estados Unidos se convirtió en el país con mayor peso en la dinámica continental. Su estructura interna y externa de poder fue dada por los llamados *Padres Fundadores* y se consolidó a través de la confección de una ideología política cuya base fue el puritanismo y que sostuvo a partir de entonces el engranaje de la política exterior que justificó el expansionismo territorial.

1.2.1. El puritanismo

El puritanismo surgió en Europa durante los siglos XVI y XVII. Su principal promotor fue Juan Calvino. Dentro del sínodo de Dort de 1619 se establecieron las nociones centrales de esta corriente religiosa, dentro de las cuales la *predestinación* ocupó un papel destacado. Ésta se convirtió en la base de la ideología política y económica de Estados Unidos. De acuerdo con este pensamiento la maldad era un elemento intrínseco en los hombres y por ello están condenados a las tinieblas. No era posible lograr la salvación a través de las acciones debido a que es Dios quien determina la salvación o condena de cada persona.¹⁰

Los puritanos se consideraban dentro de los salvados y tenían el deber de ejercer una labor regeneradora en el mundo. Con base en lo anterior, los primeros colonos tenían el objetivo de fundar la nueva Jerusalén y de este modo justificaron su migración a América. “Pasaron de ser un pueblo que buscaba refugio de la persecución a ocupar el rango de verdaderos visionarios dispuestos a evangelizar el mundo”.¹¹

⁹ Cárdenas Armenta, L. (2009), *El pensamiento político norteamericano: el debate constitucional*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 10

¹⁰ Cfr. Juan A. Ortega y Medina, *El Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*. México, Consejo Nacional para la Cultura/ Alianza Editorial Mexicana. 1989, p. 79-82

¹¹ Daniel Blanch, “Los orígenes puritanos del patriotismo americano”, *Serie Dorada*, Foro Interno, 2010, p.126

El concepto de predestinación se divide en cinco ejes, mismos que fueron adoptados por los estadounidenses y utilizados para justificar su política exterior desde finales del siglo XVII hasta principios del siglo XIX. Estos ejes son; trabajo, libertad, tierra, superioridad racial y seguridad.

Dentro del puritanismo el trabajo es un valor inherente de la humanidad. Los seres humanos deben ser industriosos, tener vocación para glorificar a Dios¹², deben actuar sobre el universo y ejercer un oficio sin importar lo humilde o pretencioso que sea. En esta perspectiva el hombre es importante por lo que sabe hacer y no por sus títulos nobiliarios. Se instauró el concepto de igualdad entre los hombres, siendo el mérito personal la única diferencia entre ellos.¹³

El concepto de la predestinación calvinista se manifestó en la formación de una ética de trabajo afín al capitalismo. Esto derivó en la acumulación de capital que modificó la dinámica de intereses del desarrollo capitalista.

La libertad para los puritanos se redujo a la libertad de credo y con base en ésta se justifica la migración a América. Los peregrinos del *Mayflower* procuraron eliminar la ociosidad y enaltecer el trabajo, además de acuñar un sentido de pureza en el seno de la sociedad estadounidense, ya que, a diferencia del resto de los pueblos en mundo, ésta había sido bendecida por la divina providencia.

El concepto de libertad se amplió con el paso del tiempo. Para finales del siglo XIX ya no hacía referencia únicamente a la cuestión religiosa, éste englobó mayores libertades, entre ellas la económica, resumida en el término *laissez-faire* (Dejar hacer, dejar pasar).

La tierra fue un elemento que se incorporó paulatinamente a la doctrina puritana. La llegada de los colonos a Norteamérica evidenció la gran cantidad de tierras que había sin habitar y la pequeña porción de ellas apenas era utilizada por los grupos originarios. La tierra estuvo relacionada con la misión evangelizadora en el nuevo continente, bajo

¹²La vocación también es denominada Calling, y hace referencia a una vida ordenada, dictada por Dios para cada uno de los hombres y que va encaminada al bienestar común.

¹³Cfr. Juan A. Ortega y Medina, *Op. Cit.*, p. 83

la encomienda de enseñar a los indios a cultivar sus tierras de manera eficiente, los colonos comenzaron a concebir la tierra como un instrumento industrial que podía ser cada vez más productivo. Dentro de esta corriente de pensamiento se plantea el máximo aprovechamiento de los recursos para honrar a Dios.

Hubo intentos por evangelizar a los indios que habitaban los territorios norteamericanos, pero ante la renuencia de éstos a adoptar la perspectiva puritana, estos fueron arrasados. Lo anterior trajo una exaltación de la superioridad racial de los colonos, otro de los ejes antes mencionados. La superioridad anglosajona se arraigó al concepto a la predilección de la divina providencia por el pueblo estadounidense, ésta se nutrió de doctrinas posteriores como el darwinismo social basado en la selección natural y la supervivencia de las especies.

La seguridad se asumió desde la óptica puritana como un tema de preservación, un derecho natural, legítimo e inalienable. Ésta se materializó a través del dominio y control de los territorios adyacentes a las Trece Colonias. De este modo se justificó, a partir de la seguridad estadounidense, el expansionismo territorial hacia el oeste, en principio, y hacia el sur de manera posterior.

1.2.2. Destino Manifiesto

El pensamiento puritano nutrió una noción que se acuñó desde mediados del siglo XIX en Estados Unidos y que se convirtió en un concepto básico de su política exterior; el Destino Manifiesto. Según el cual existe un derecho para expandirse y poseer todo el continente americano, asignado por la Divina Providencia, para desarrollar el experimento más grande de libertad y gobierno democrático en la historia de la humanidad, mismo que debía ser presidido por el pueblo estadounidense.¹⁴

Este concepto adquirió fuerza a mediados del siglo XIX durante las décadas de 1840 y 1850 cuando se inició el movimiento migratorio al oeste.¹⁵ Con base en la

¹⁴Cfr. Julius W. Pratt, "The Origin of Manifest Destiny", *The American Historical Review*, Oxford University Press, Vol. 32, No 4, *United States*, (Jul. 1927), p. 796

¹⁵ El origen del término se remonta a una serie de publicaciones de John O'Sullivan, editor del diario *DemocraticReview*. El término fue retomado por el miembro de la Cámara de Representantes Robert Winthrop, en 1846 en uno de sus discursos durante la discusión

perspectiva que brinda este concepto se justificó, a partir de entonces, la adquisición de nuevas tierras, así como el despojo de otras tantas. “En menos de un siglo, después de 1784, los Estados Unidos cuadruplicaron su tamaño”.¹⁶

Fue a mediados del siglo XIX cuando el concepto se incorporó a los debates en la esfera política, pero desde la independencia se asumió el papel que debía ocupar Estados Unidos en la dinámica continental mediante la posesión y control de tierras adyacentes para alejar la influencia europea del hemisferio occidental.

Algunos argumentos en favor del Destino Manifiesto fueron que el pueblo estadounidense estaba llamado a emprender la misión de expandir la democracia y la libertad en el continente americano y que éste podía aprovechar de mejor manera las tierras que los pueblos originarios, así como civilizar a los grupos primitivos que habitan la región.¹⁷

Los estadounidenses asumieron este concepto y lo volvieron parte de su ideario colectivo, adjudicaron a Estados Unidos un peculiar destino. La manera en que éste se llevaría a cabo no estuvo claramente establecida, debido a que es un concepto carente de aseveraciones concretas y se basa en afirmaciones abstractas, privó de una perspectiva nacional, pues asumió la internacionalización del pensamiento político estadounidense desde su génesis.

El Destino Manifiesto se asumió como una argumentación de tintes teológicos que otorgó al pensamiento estadounidense un dogma de autoconfianza y ambición. Es una síntesis que justifica la superioridad anglosajona, su poder y su predestinado

respecto a la ocupación del territorio de Oregón. Posteriormente durante la guerra con México (1847-1848) el término adquirió mayor popularidad junto con el ferviente entusiasmo por la expansión.

¹⁶ Pitman B. Plotter, “The Nature of American Territorial Expansion”, *The American Journal of International Law*, Vol. 15 No. 2, United States, April 1921, p. 193

¹⁷ Cfr. Thomas Ladenburg, “America’s Manifest Destiny”, *Digital History*, Chapter 8, p. 40 Consultado en línea 23/01/2016 (http://www.digitalhistory.uh.edu/teachers/lesson_plans/pdfs/unit5_8.pdf)

imperialismo¹⁸ para ocupar los territorios cercanos, así como de intervenir en otras naciones en aras de *americanizar* todo el continente.

En resumen, el Destino Manifiesto se convirtió en el núcleo de la política exterior estadounidense, principalmente en su relación con los países latinoamericanos. El bagaje doctrinario se amplió con base al avance territorial de Estados Unidos y las implicaciones que éste tuvo en la relación con sus vecinos, así como en la manera de reducir y evitar la intromisión de Europa en asuntos americanos.

1.3. Política exterior estadounidense

El puritanismo dotó a la política exterior de Estados Unidos de un alto contenido moral. Éstos debían mantenerse al margen de los asuntos europeos, pues en ellos se encontraba implícita la búsqueda del equilibrio de poder, concepto ajeno a la perspectiva estadounidense. De este modo su “imaginario nacional no se construyó allí mirando al pasado sino al futuro y con plena conciencia de que esa sociedad representaba algo muy diferente a las viejas sociedades europeas”.¹⁹

Con base en lo anterior, los estadounidenses asumieron el derecho a expandir, no solo su moralidad basada en los principios de liberales, sino también su territorio. Para conseguirlo fue menester la salvaguardar de su independencia. Benjamín Franklin se convirtió en partidario de instaurar una *república virtuosa* que evitara involucrarse en los asuntos políticos y militares de Europa, así como eludir confrontaciones con las potencias de aquel continente, lo anterior para asegurar el paulatino desarrollo y fortalecimiento al interior de Estados Unidos.²⁰

Los Padres Fundadores comprendieron la importancia que tendría la relación con Europa, desde la óptica de Franklin se planteó una política exterior basada en la

¹⁸ Juan A. Ortega y Medina, *Op. cit.*, p. 9

¹⁹Krystyna Lybura; Luis Gerardo Morales Moreno; Jesús Velasco Márquez, "Ecos de la guerra entre México y los Estados Unidos, México", Tecolote, 2004, p. 201, En Bello Kenya, "The American Star: el Destino Manifiesto y la difusión de una comunidad imaginaria", *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, No. 31, enero-junio 2006 , p.36

²⁰*Cfr.* Carlos Oliva Campos, "Estados Unidos-América Latina y el Caribe: entre el panamericanismo hegemónico y la integración independiente", en: Crisorio, Carolina y otros, *Historia y perspectiva de la integración latinoamericana*. Morelia, Michoacán, México: Asociación por la Unidad de Nuestra América (Cuba), Coordinación de la Investigación Científica/Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p. 251

neutralidad y en mantener la mayor distancia posible de Europa. Para ello era necesario asegurar la paz con ésta. De ese modo se podría desarrollar y garantizar la actividad económica y comercial estadounidense proyectada en la Constitución. Para ello, fue necesario tiempo para establecer un gobierno capaz de proteger las fronteras y dar certidumbre acerca del comercio y del poblamiento de las nuevas tierras al Oeste.

El planteamiento anterior funcionó y permitió consolidar de un gobierno fuerte. La ausencia de guerra planteada desde la óptica anterior, se entendió únicamente en relación con Europa, pues es con ésta con quien se debía evitar confrontaciones políticas y militares. Esto enmarcó el aislacionismo pregonado como eje de la política exterior desde la independencia y que pretendió reducir al mínimo los compromisos internacionales, entendiendo como internacional todo asunto ajeno al continente americano.

El aislacionismo se concibió en temas fuera del hemisferio, ya que desde principios de siglo XIX, Estados Unidos registró una dinámica expansionista hacia el oeste y hacia el sur del continente americano. Este pensamiento provocó, que poco a poco, sus fronteras se alejaran de la porción territorial original de las Trece Colonias.

La ocupación de nuevos territorios se dio de distintas maneras; en 1783 hubo una serie de asentamientos entre los Apalaches y el río Misisipi, la compra posterior de la Luisiana (1803), Islas Vírgenes (1817), Florida (1819) y Alaska (1867), la anexión voluntaria de Texas (1845) y Hawai (1900), la negociación diplomática con Inglaterra sobre el territorio de Oregón (1846) y la conquista de los territorios de Nuevo México y California (1848).²¹ En todos los casos la incorporación de los territorios se dio bajo el precepto del Destino Manifiesto y se desarrolló en sintonía con tenor pacifista esbozado por Franklin, el único caso que escapa de este matiz fue el caso de Guerra con México en 1848.

La guerra de México contra Estados Unidos significó mucho más que una disputa bélica, incluso más que de la pérdida de territorio de uno y ampliación de fronteras del otro. La importancia de este hecho radicó en la nitidez que tuvo el perfil estadounidense,

²¹Cfr. Pitman B. Plotter, *Op. Cit.*, p. 194

a partir de entonces, frente a las potencias europeas y “cuyos contornos fueron emergiendo abanderados por la creencia puritana de la predestinación y el ideario de la expansión de las instituciones y la vida democráticas”.²²

En este contexto la Doctrina Monroe encontró perfecta cabida, se basó en evitar la intervención de Europa en los asuntos de las naciones libres e independientes del hemisferio, del mismo modo que Estados Unidos, más no América, eludiría participar en asuntos europeos.²³

1.3.1. Doctrina Monroe

La Doctrina Monroe puede definirse como la afirmación de que a ninguna potencia europea le sería permitida la adquisición de territorios en el hemisferio occidental, además de establecer la oposición estadounidense frente a cualquier agresión e intervención europea en América que pusiera en riesgo la supremacía de Estados Unidos en el continente.²⁴

La doctrina fue proclamada por el presidente James Monroe en diciembre de 1823. El contexto en el cual se enunció tiene varios aspectos a considerar. Por un lado, fue la respuesta a las pretensiones del zar ruso, Alejandro I, para apoderarse del territorio al noroeste de Estados Unidos tras conceder derechos comerciales a una empresa rusa, la Russian American Company. Por otro lado, la doctrina se enmarcó en la época independentista al sur del continente americano. La mayoría de los nuevos gobiernos se enfrentaban a la inestabilidad política y económica. Un último punto que considerar fue la decadencia del imperio español que desencadenó en el resto de las potencias europeas la intención de apoderarse e influir en las antiguas colonias españolas en América.

²²Kenya Bello, Op. Cit., p.40

²³Cfr. Philip Marshall Brown, “Fundamentals in the Foreign Policy of the United States”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 114, America and the Post-War European Situation, United States, Jul., 1924, p. 98

²⁴J.J. Slechta, “The Monroe Doctrine and the foreign policy of the United States in the Western Hemisphere”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 54, International Relations of the United States, United States, July 1914, pp. 124-125.

El objetivo primordial de esta doctrina fue regular, lo más posible, la actividad europea en el continente americano. Asimismo, Estados Unidos justificó el expansionismo que desplegó desde su independencia, la ocupación de un mayor territorio reducía el riesgo del asentamiento de nuevas colonias europeas.

Evitar la confrontación con Europa y mantener la supremacía en el continente fueron los objetivos de la Doctrina Monroe. El sustento ideológico fue la no intervención y el mantenimiento de la paz y la seguridad, ambos conceptos entendidos desde la óptica estadounidense.

En el caso de la no intervención, estableció una clara advertencia a Europa al limitar las relaciones que ésta tendría con el resto de las naciones del hemisferio. Hizo alusión a concebir cualquier intervención, sin especificar claramente de qué tipo, como una afrenta a la democracia y por ende a los principios y seguridad de Estados Unidos.

En lo que concierne al mantenimiento de la paz y la seguridad, ambos términos se reducen a la concepción de Estados Unidos, no del resto de las naciones del hemisferio. Esto quedó de manifiesto en las múltiples injerencias de potencias europeas en asuntos de países americanos sin que Estados Unidos se pronunciar o actuar en contra de éstas. Ejemplos de lo anterior fueron el intento de reconquista de México por parte de España (1829) y la ocupación británica de las Islas Malvinas (1833) y del río San Juan en Nicaragua (1841).

De lo anterior se desprende la perspectiva unilateral de la Doctrina Monroe, misma que se mantuvo hasta la década de 1930. A pesar de que en el discurso ésta se presentó como un pronunciamiento general de los países del hemisférico frente a Europa, ésta en realidad fue únicamente parte de la política exterior de Estados Unidos. No fue una ley, pues no se estableció a partir de un acuerdo ni a través del consentimiento de las partes involucradas, es decir, si bien existió cierta aprobación, tanto de los países latinoamericanos como de los europeos, ésta no se hizo de manera textual a través de algún elemento de carácter jurídico.²⁵

²⁵Cfr. Theodore S. Woolsey, "Monroe Doctrine", *The North American Review*, University of Northern Iowa, Vol. 199, No. 703, United States, Jun 1914, pp. 833-840

Con base en lo anterior, Estados Unidos no estuvo obligado a enfrentarse política o militarmente a las potencias europeas que se inmiscuyeran en asuntos americanos. Este deber quedo sujeto a la interpretación estadounidense acerca de la Doctrina Monroe de acuerdo con las circunstancias propias de cada momento. Al ser el resultado de una política, ésta podía cambiar o adaptarse de acuerdo con las necesidades y los objetivos de Washington.²⁶

La manera subjetiva en que Estados Unidos aplicó la Doctrina Monroe generó desconfianza en los países latinoamericanos. Debido a su debilidad, estos países intentaron invocar la doctrina para proteger sus intereses frente a las demandas y reclamos europeos. La perspectiva estadounidense la concibo a partir de su derecho inalienable para intervenir, en aras de preservar gobiernos libres y democráticos, en cualquier rincón del continente. Desde la óptica estadounidense la doctrina sirvió como mecanismo para controlar a las naciones de América Latina, situación que generó que éstas temieran más una agresión por parte de Estados Unidos que una proveniente de Europa.²⁷

La perspectiva unilateral de la Doctrina Monroe se mantuvo hasta las dos primeras décadas del siglo XX. En las Conferencias Internacionales Americanas de Santiago (1923) y La Habana (1928), Estados Unidos mantuvo la postura de no *panamericanizar* la doctrina, así como reafirmar el derecho de Estados Unidos a intervenir en caso de alguna afectación a sus intereses.

La Doctrina Monroe es el preámbulo del paternalismo que se gestó en la relación de Estados Unidos con América Latina, basada en el precepto de la moralidad americana, cuyo objetivo principal fue la salvaguarda de los intereses y seguridad estadounidense.

²⁶Philip Marshall Brown, Op. Cit., p.97

²⁷ J.J. Slechta, Op. Cit., p. 125

1.3.2. Política del Gran Garrote, 1898-1933

Desde la Guerra Hispanoamericana en 1898, los objetivos de Estados Unidos en su relación con América Latina y el Caribe fueron: 1) prevenir o eliminar el alineamiento de países del hemisferio con alguna potencia rival, 2) asegurar la penetración económica y comercial en la región y 3) establecer regímenes estables que protegieran los intereses estadounidenses.²⁸

El contexto en el que se estableció la política del Gran Garrote se caracterizó por la creciente inversión económica de Estados Unidos en América Latina, especialmente en el istmo centroamericano. Este hecho coincidió con el periodo liberal en América Central, éste adquirió matices distintos en cada país, sin embargo, en todos los casos se recurrió al capital extranjero con la finalidad de fortalecer el Estado-Nación y avanzar a la modernización.

Durante el último tercio del siglo XIX el desarrollo de Centroamérica se basó en el comercio del café, con excepción de Honduras cuyo desarrollo estuvo a cargo del banano.²⁹ A comienzo del siglo XX se incrementó considerablemente la comercialización cafetalera. Durante el mismo periodo se produjo la expansión de la industria bananera.

La expansión comercial generó la necesidad de crear y ampliar las comunicaciones e infraestructura. Los gobiernos centroamericanos no contaban con los recursos para financiar las obras requeridas para este fin. Por ello, las élites locales otorgaron concesiones a inversionistas extranjeros con la finalidad de construir líneas férreas y modernizar los puertos marítimos. En este contexto se instaló el capital estadounidense en América Central, cuyo caso más representativo fue la United Fruit Company.

²⁸ Carlos Oliva Campos, *Op. Cit.*, pp. 242- 243

²⁹Cfr. Patricia Fumero Vargas, "Centroamérica: desarrollo desigual y conflicto social 1870-1930", *Serie Cuadernos de Historia de la Cultura*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Primera Edición, 2004, pp. 2-7

Para 1913, el capital estadounidense en Centroamérica alcanzó los 16 millones de dólares, para 1930 esta cifra de aumentó a poco más de 227 millones de dólares. El detalle puede observarse en el siguiente cuadro:

Inversión estadounidense en América Central³⁰		
País	1913	1930
Costa Rica	\$7,000,000	\$32,663,000
El Salvador	\$3,000,000	\$34,732,000
Guatemala	s/d	\$75,107,000
Honduras	\$3,000,000	\$71,730,000
Nicaragua	\$3,000,000	\$13,002,000
Total	\$16,000,000	\$227,234,000

La política del Gran Garrote personificó el rumbo que tomó la política exterior de Estados Unidos a inicios del siglo XX. Fue la reinterpretación que hizo el presidente Theodore Roosevelt de la Doctrina Monroe para adaptarla al contexto de aquella época. Éste estuvo marcado por el crecimiento económico estadounidense que desencadenó en su paulatina expansión comercial al sur del continente y la salvaguarda de la misma frente a los intereses europeos.³¹

Estados Unidos tuvo un importante desarrollo industrial a finales del siglo XIX, el cual derivó en una estrategia expansionista que buscó afianzar nuevos mercados frente a la saturación del mercado interno. De acuerdo con Alfred T. Mahan, Estados Unidos debía procurar una política cuya base fuese la construcción de una gran flota, un canal en el istmo centroamericano y el establecimiento de bases militares en el Caribe y el Pacífico con la finalidad de proteger los intereses económicos, geopolíticos y comerciales estadounidenses³², en principio a nivel hemisférico, y posteriormente a nivel mundial.

³⁰ Ciro Cardoso; Héctor Pérez Brignoli, "Centro América y la Economía Occidental (1520-1930)", *Editorial de la Universidad de Costa Rica*, 1977, p. 294. *s/d: Sin datos.

³¹ Cfr. J Fred Rippy, "Antecedents of the Roosevelt Corollary of the Monroe Doctrine", *Pacific Historical Review*, Vol. 9, No.3, United States, Sep. 1940, pp. 267-268

³² Joseph A. Fry, "Impersialism, American style, 1890-1916", *American Foreign Relations Reconsidered, 1890-1993*, Gordon Martel, London- New York, 1994, p. 57-58

El carácter de la política exterior de Estados Unidos durante este periodo fue agresivo e intervencionista. Su finalidad fue consolidar la hegemonía hemisférica y proteger de sus intereses económicos y comerciales en América Latina. Para asegurarlos, el gobierno de Roosevelt puso especial atención en la cuestión geoestratégica, fundamentalmente colocar bajo su influencia a Centroamérica y el Caribe con la intención de asegurar el control del canal interoceánico en el istmo.

Desde la óptica estadounidense su seguridad dependía de limitar la influencia europea sobre este canal. La guerra hispanoamericana en 1898 permitió que las islas de Cuba y Puerto Rico quedaran bajo el dominio de Estados Unidos. De este modo se pudo cercar la zona del istmo caribeño por el lado del Pacífico, mientras que el resguardo de la costa del Atlántico se logró a partir de la posesión de Filipinas y Hawái.

De este modo comenzó una serie de intervenciones militares de Estados Unidos en Centro América y El Caribe. La justificación de esto fue la incapacidad de los países de la región para establecer gobiernos estables, afines a los intereses estadounidenses, así como la falta de capacidad de estos países para el cumplimiento de sus responsabilidades y compromisos a nivel internacional.

1.3.2.1. Centroamérica y el intervencionismo estadounidense

El contexto de América Central a inicio del siglo XX reforzó su tendencia del “crecimiento hacia afuera”, cuyas características fueron la creciente dependencia y vulnerabilidad del modelo agroexportador. Asimismo, estuvo marcado por la crisis cafetalera y por el declive de la influencia europea y el predominio estadounidense.³³

En el primer caso, entre 1897 y 1900 se registró una disminución en los precios del café a nivel mundial lo que trajo fuertes consecuencias a las economías centroamericanas. El porcentaje de la participación de Centroamérica en el mercado mundial cafetalero se redujo, entre otras cosas, derivado del incremento de la producción

³³Ciro F. S. Cardoso; José Luis Vega Carballo; Héctor Pérez Brignoli, “Desarrollo económico y social de Centroamérica (1821-1930)”, *Estudios Sociales Centroamericanos*, Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, 1976, p. 208-209

brasileña. Esa situación que se agravó con la Primera Guerra Mundial debido al cierre parcial del mercado alemán, uno de los principales destinos del café centroamericano.

En el segundo caso, la influencia de Estados Unidos se manifestó en la creación de enclaves bananeros, así como en el control del sistema regional de transportes terrestres y marítimos. Entre 1910 y 1920, los estadounidenses adquirieron el control de la industria eléctrica en la región, monopolizaron la distribución de combustibles, sustituyeron paulatinamente el capital europeo a través de préstamos y amortizaciones de deuda. Durante este periodo también se adoptó en Centroamérica el patrón oro.³⁴

La penetración económica y la actividad comercial de Estados Unidos en Centroamérica requirió del apoyo político y militar. Durante las primeras décadas del siglo XX la intervención estadounidense se manifestó a través del apoyo a grupos liberales locales afines a Washington, así como la ocupación militar para el mantenimiento del orden “*democrático*”.

Después de la Revolución Bolchevique de 1917, el esparcimiento de las ideas comunistas en América Latina se hizo evidente. El surgimiento de grupos con esta tendencia fue asumido, desde la óptica estadounidense, como un peligro para los principios liberales y democráticos. La persecución de los comunistas y grupos revolucionarios se inició. Ejemplos de lo anterior son los casos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua previo a la Guerra Fría y la expansión del comunismo.

1.3.2.1.1. El Salvador

La elección presidencial de 1931 se llevó a cabo bajo un clima de hostilidad debido al choque de intereses que hubo entre los grandes terratenientes y los grupos de campesinos e indígenas. Estos últimos reclamaban mejores condiciones laborales y de vida. La justicia social en El Salvador sufrió un declive debido a la crisis económica de 1929.

³⁴*Ibidem.* p. 209

La situación se agravó. Se efectuó un golpe de estado al presidente Arturo Araujo con apoyo de Estados Unidos. En diciembre de 1931, Maximiliano Hernández Martínez se convirtió en presidente y se mantuvo al frente del gobierno salvadoreño por catorce años.

En 1932 estalló un levantamiento popular dirigido por los líderes comunistas en El Salvador, entre ellos Farabundo Martí. Tras considerar a los comunistas como una amenaza, pensamiento afín con la perspectiva estadounidense, se realizó una matanza entre la población indígena Pipil y el fusilamiento de los dirigentes comunistas. No existe una cifra exacta de las personas asesinadas por el ejército salvadoreño, se estimó que fueron entre 10'000 y 30'000 indígenas. El respaldo de Estados Unidos quedó de manifiesto con el atraco del buque de guerra *Róchester* en el puerto de Acajutla durante este conflicto

1.3.2.1.2. Guatemala

El caso guatemalteco resultó menos sangriento que el salvadoreño. En 1930, Estados Unidos desconoció el gobierno de Manuel Orellana Contreras, quien derrocó tras un golpe de estado al presidente interino Baudilio Palma. La United Fruit Company, cuya inversión en Guatemala ya era considerable para este periodo, apoyó la postura estadounidense pues no consideraba a Orellana favorable de sus intereses.

Tras una elección, en donde el único candidato fue Jorge Ubico personaje impulsado desde Washington, éste se convirtió en presidente de Guatemala. Las primeras acciones fueron encaminadas a proteger los intereses de estadounidenses, se otorgó una concesión a la International Railways of Central America, subsidiaria de la United Fruit Company.

Ubico procuró evitar revueltas similares a la ocurrida en El Salvador en 1932. Se opuso a la industrialización, debido a que consideraba a ésta como el camino para la creación de un grupo proletario subversivo. Asimismo, prohibió el uso de expresiones "comunistas", tales como *sindicato*, *huelgas* y *derechos laborales*. Incluso declaró la

palabra “trabajadores” ilegal y en su lugar se utilizó el término “empleados”.³⁵ También realizó arrestos y detenciones a los líderes comunistas.

1.3.2.1.3. Honduras

El descontento social en Honduras se debió, en gran medida, por las concesiones que realizó el gobierno hondureño a las compañías bananeras, principalmente a la United Fruit Company, en las primeras décadas del siglo XX. Debido a ello, estalló en 1930 una huelga en contra de la UFC, la cual fracasó, pero demostró que la oposición a los intereses estadounidenses provenía del creciente grupo de trabajadores bananeros.

Tiburcio Carias se convirtió en presidente de Honduras en 1933. Su gobierno se mantuvo a pesar del descontento permeado en la sociedad hondureña acentuado por la crisis económica. Su gobierno permaneció cercano a las compañías bananeras, principalmente la United Fruit. Se opuso a las huelgas y desapareció al Partido Comunista de Honduras, el cual permaneció ilegal hasta 1954.³⁶

1.3.2.1.4. Nicaragua

La Revolución de Nicaragua en 1909 ejemplificó el rol que tuvo Estados Unidos en su relación con Centroamérica. Durante la presidencia de Howard Taft se coordinaron esfuerzos para remover a José Zelaya del gobierno de Nicaragua a quien consideraban desfavorable a sus intereses.

Nicaragua, bajo la perspectiva liberal, promovió la inversión extranjera con la finalidad de acelerar su desarrollo y generar prosperidad. Otorgó concesiones a firmas estadounidenses entre ellas la concesión de navegación exclusiva a la United Fruit

³⁵Cfr. Marcelo Bucheli, *Good dictator, bad dictator: United Fruit Company and Economic Nationalism in Central America in the Twentieth Century*, University of Illinois at Urbana-Champaign, United States, 2006, pp. 14-15

³⁶*Ibidem*. pp. 11-13

Company en el Rio Escondido³⁷, así como la concesión minera en la región de Siuna a La Luz and Los Angeles Mining Company³⁸.

Frente a la creciente influencia de Estados Unidos, el gobierno de Zelaya buscó inversionistas y prestamos en Europa, principalmente provenientes de Gran Bretaña. Zelaya se acercó al mercado financiero británico con el objetivo de recibir un préstamo para poder financiar la construcción de un ferrocarril que conectara el centro del país con el Atlántico, del mismo modo se otorgó concesiones a compañías británicas para la venta de tabaco y bebidas alcohólicas.

El presidente nicaragüense creía que en su país también se podía construir un canal interoceánico. Por esta razón invitó a diversas potencias a la construcción de éste. Lo anterior contravino los objetivos de Estados Unidos cuya prioridad era controlar la ruta interoceánica establecida ya en América Central en el Canal de Panamá. Asimismo, la anulación de concesiones a ciertas firmas estadounidense, como el caso de la North American Company en el rubro maderero³⁹, fomentó la presión de los hombres de negocios de Estados Unidos para acelerar el descontento y generar así una guerra civil que pusiera fin al gobierno de Zelaya.

La región de Bluefields en Nicaragua albergaba la mayor concentración de inversión estadounidense. En este periodo, esta zona era considerada la más prospera, no solo de Nicaragua, sino de América Central. Se estimaba que entre el 90% y 95% de la inversión estadounidense en suelo nicaragüense se encontraba en esta región.⁴⁰

El conflicto revolucionario estalló por la afectación que generó el monopolio de la Bluefields Steamship Company y que dejó en condiciones desfavorables a los plantadores locales. Juan B. Estrada se convirtió en el líder de la revolución y recibió apoyo, tanto de compañías estadounidenses que buscaban el pronto cese del conflicto

³⁷ Richard V. Salisbury, "Great Britain, the United States and the 1909-1910 Nicaraguan Crisis", *The Americas*, Vol. 53, No. 3 (Jan. 1997) p. 384-385

³⁸ Benjamin Harrison, "The United States and the 1909 Nicaragua Revolution", *Caribbean Quarterly*, Vol. 41, No. ¾ (September-December 1995), p. 48

³⁹ Dana G. Munro, "Dollar Diplomacy in Nicaragua, 1909-1913", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 38, No.2 (May, 1958), Duke University Press, p. 211

⁴⁰ Benjamin Harrison, *Op. Cit.*, p. 54

armado, así como del gobierno de Estados Unidos quien envió armamento y municiones a los rebeldes pese a su neutralidad oficial declarada ante el hecho.⁴¹

Se dio una injerencia estadounidense en los asuntos internos de Nicaragua en aras de salvaguardar la estabilidad de la región centroamericana, así como de sus intereses económicos.

1.3.3. La Política del Buen Vecino

Después del término de la Primer Guerra Mundial el crecimiento económico recayó en Estados Unidos, esto produjo su *boom* industrial y la ampliación de sus relaciones comerciales. Lo anterior generó un periodo de abundancia y las grandes compañías destinaron sus ganancias al mercado bursátil, lo que produjo un crecimiento económico basado en la especulación que redundó en la Gran Depresión en 1929.

Con el estallido de la crisis, el gobierno de Estados Unidos decidió reducir su actividad en el ámbito internacional y aminorar sus problemáticas internas a través de la intervención gubernamental, mediante modificaciones en la producción y en la economía, las cuales requirieron de una economía cerrada.⁴²

El intervencionismo estatal se conoció como *New Deal*, su extensión al exterior fue la política del buen vecino. Ésta se instauró durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt en marzo de 1933. La política de la buena vecindad se dirigió, principalmente, a los países latinoamericanos.

La adopción de esta nueva política exterior se fundamentó en tres cuestiones principales; 1) el desgaste que generaba el mantenimiento de intervenciones militares en América Latina a la economía estadounidense diezmada por la crisis, 2) la importancia que había cobrado para este momento la región latinoamericana en el ámbito económico y comercial, ofrecía materias primas, muchas de las cuales estaban en manos de compañías estadounidenses, mercados para la exportación de productos industriales y

⁴¹*Ibidem* pp. 54-55

⁴²*Cfr.* Francisco Cuevas Cancino, *Nace la Buena Vecindad, Roosevelt y la Buena Vecindad*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, Primera Edición, 1954, p. 111

un terreno provechoso para la inversión de capital estadounidense⁴³, y 3) el contexto europeo entreguerras que presentaba el resurgimiento alemán y la aparición de la URSS como elementos de desequilibrio a la paz de Versalles.

En el ámbito político, la buena vecindad tuvo como objetivo asegurar la región de América Latina como zona de influencia estadounidense frente a los acontecimientos europeos que desencadenarían, años más tarde, la Segunda Guerra Mundial. Por ello, Estados Unidos cambió el tono de su relación con Latinoamérica, la cual se había caracterizado por el intervencionismo militar de Estados Unidos.

El primer pronunciamiento para convertirse en un buen vecino se realizó durante la toma de posesión de Franklin D. Roosevelt como presidente estadounidense en marzo de 1933. Esta nueva posición de Estados Unidos se reafirmaría en Montevideo durante la Séptima Conferencia Internacional de Estados Americanos realizada en diciembre del mismo año.

Estados Unidos pretendió eludir una nueva intervención militar en América Latina a través de la aceptación de la *no intervención* como principio en las relaciones interamericanas. Asimismo, hizo énfasis en la adopción del principio *de consulta* y la introducción del concepto de *responsabilidad colectiva*. En apariencia, la nueva postura estadounidense abandonó la acción unilateral frente a los acontecimientos y problemas americanos, y es su lugar se instauró la conciencia de la solidaridad hemisférica.

En los años posteriores a la conferencia de Montevideo, las acciones estadounidenses se enfocaron en convencer a los estados latinoamericanos para proteger el hemisferio ante cualquier ataque o amenaza extra continental. La tendencia en favor de una unión panamericana continuó y se materializó posteriormente durante las diversas conferencias y reuniones entre los Estados americanos (Buenos Aires en 1936, Lima en 1938, Panamá 1939, la Habana 1940, Rio de Janeiro 1942). El objetivo de Estados Unidos fue preparar la defensa del continente, en un primer momento, y delinear los mecanismos para afrontar la guerra una vez que ésta estallara.

⁴³Cfr. Gordon Connel Smith, "Buenos Vecinos y socios en la Guerra", *Los Estados Unidos y la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 198

La política del buen vecino se asoció a términos afines al bagaje histórico latinoamericano, tales como el panamericanismo y la seguridad hemisférica. Presentó una perspectiva diferente que cambió el unilateralismo de Estados Unidos, constante en las décadas anteriores, por la cooperación entre las naciones del hemisferio para la salvaguarda de la seguridad y desarrollo económico.

A pesar del cambio de tono que implicó esta política en las relaciones hemisféricas, el objetivo continuó siendo la consolidación de la hegemonía de Estados Unidos en el hemisferio occidental. Lo anterior se logró mediante la aceptación de América Latina de los preceptos de la Doctrina Monroe, matizados durante este periodo por la buena vecindad, esto aunado a la penetración económica y el dominio político-militar estadounidense en la región.

La argumentación de la política del buen vecino se basó en cuatro aspectos fundamentales; 1) la proximidad geográfica y seguridad estadounidense, 2) la solidaridad en las relaciones hemisféricas, 3) el respeto mutuo y no intervención en asuntos internos y 4) la prosperidad comercial y desarrollo económico.

En el ámbito económico, la política del buen vecino continuó en la base del liberalismo. Ésta procuró forjar convenios comerciales con los países latinoamericanos para la supresión de barreras arancelarias, así como la incorporación de principios comerciales a los acuerdos, tales como el de la nación más favorecida.

En este sentido, Cordell Hull⁴⁴, Secretario de Estado durante el gobierno de Roosevelt, impregnó a la política del buen vecino una perspectiva moralista. El eje fundamental de esta política fue el “respeto” al resto de los países del hemisferio, así como la procuración de relaciones éticas entre ellos, el acatamiento de obligaciones y convenios contrariados, principalmente en términos económicos y comerciales. Hull consideraba que la paz se fomentaba a través de relaciones comerciales recíprocas basadas en el libre tránsito de bienes y mercancías. Para ello los países debían firmar

⁴⁴ El Secretario de Estado Cordell Hull es considerado el padre de la Organización de Naciones Unidas. Cordell creía que el libre comercio permitiría crear paulatinamente condiciones de bienestar en toda la población. Por ello influyó en el presidente Woodrow Wilson para convocar a una conferencia internacional con la intención de generar acuerdos y evadir los estragos de la post guerra, así como de promover relaciones comerciales en todas las naciones del mundo. A través de la conformación de una organización internacional es que promovería y mantendría la paz.

acuerdos comerciales que redujeran gradualmente las barreras arancelarias. Con el libre comercio, los países gozarían de beneficios económicos que les permitirían consolidar su desarrollo.⁴⁵

En el discurso, la política del buen vecino se basó en el fomento de la paz y la seguridad del hemisferio a través del entendimiento de las necesidades y problemas de los países de la región, así como la búsqueda de la cooperación antes que la coacción y la solución de diferencias a través de medios pacíficos.⁴⁶

Estados Unidos no renunció a la posibilidad de intervenir en América Latina, cambió de una visión unilateral por una de acción conjunta. Frente a cualquier disturbio, ataque o amenaza externa, la situación se consultaría con el resto de los países de continente ya que la responsabilidad de tal crisis y su solución recaía sobre todos los países americanos bajo la perspectiva de la responsabilidad colectiva.

No se renunció a la intervención armada, pero no se consideró ésta como primera opción ante cualquier caso de anarquía. Estados Unidos se reservó el derecho de proteger a sus connacionales ante cualquier situación de inestabilidad en la región. Este argumento adquirió importancia debido a que la mayor parte de los estadounidenses residentes América Latina eran inversionistas y hombres de negocio, la afición a ellos dependía, implícitamente, de la relación que éstos tuvieran con la élite gobernante de cada país y las concesiones otorgadas a sus compañías.

El éxito de la política promovida durante este periodo radicó en la asociación ineludible entre la paz y seguridad con el comercio, como un binomio fundamental en la relación hemisférica⁴⁷, mismo que sirvió a Estados Unidos para confeccionar la idea de una unidad panamericana y la salvaguarda de la seguridad común frente a la amenaza que representaban las potencias del Eje.

⁴⁵Adolph A Berle Jr. "Our Foreign Policy in Latin America", *Proceedings of the Academy of Political Science*, Vol. 18 No. The Preservation of Democracy: America's Preparedness (May, 1939), p. 284

⁴⁶Francisco Cuevas Cancino , *Op. Cit.*, p. 146

⁴⁷Cfr. Ulric Bell, "The Democratic Diplomacy of Secretary Hull", *The Public Opinion Quarterly*, Vol. 2, No 1 (Jan 1938) pp. 39-40

La política del Buen Vecino debe considerarse como una faceta más en la implementación de la doctrina Monroe. Entre 1933 y 1945, las clases dominantes y el establishment de la política exterior, defensa y seguridad estadounidense lograron consolidar su control político, diplomático, económico y militar sobre América Latina y el Caribe.⁴⁸

Durante el periodo en mención, el expansionismo estadounidense adquirió un matiz económico y comercial. El capital de Estados Unidos se instaló en los países latinoamericanos en sectores vitales para su desarrollo. La inversión estadounidense se acompañó de la defensa política y militar que emprendió el gobierno de Washington, misma que se aplicó a inicios del siglo XX a través de la política del Gran Garrote. Esta política permitió a Estados Unidos intervenir en la región frente a disturbios y eventos de inestabilidad que pusieran en riesgo sus intereses. La década de 1930 se caracterizó por la crisis económica a nivel internacional, así como por el reordenamiento europeo tras el resurgimiento alemán y el creciente poder de la Unión Soviética. Debido a lo anterior, Estados Unidos cambió su política a la buena vecindad, ésta dejó atrás el carácter intervencionista y cambió la perspectiva unilateral, que hasta entonces había prevalecido, en cuanto a los temas de seguridad y estabilidad del hemisferio por una visión multilateral en la solución de conflictos en el continente americano, también aceptaba principios como la *no intervención* y *responsabilidad colectiva* en las relaciones interamericanas. La nueva postura estadounidense tuvo por objetivo asegurar la cooperación de América Latina de cara al conflicto bélico próximo a estallar en Europa con la finalidad de garantizar su seguridad y defensa, así como continuar con su hegemonía en el continente americano.

⁴⁸Cfr. Amry Vandenbosch, "Cordell Hull: Father of the United Nations", *World Affairs*, Vol. 136, No. 2, pp. 99-120

2. Costa Rica y su contexto interno a principios del siglo XX

El siglo XX definió los lineamientos generales sobre los cuales se edificó la democracia costarricense, tan peculiar y de las más antiguas en el contexto latinoamericano, marcada fundamentalmente por factores endógenos, pero a la vez influenciada por elementos exógenos, que derivaron en el forjamiento de un Estado sólido con una política pacifista apegada al Derecho Internacional, en especial durante la segunda mitad del siglo pasado.

Si bien diversos historiadores sitúan el quiebre definitivo en favor de la democracia tras la llamada Guerra de 1948 con la victoria de José Figueres Ferrer “*Don Pepe*”⁴⁹ y la instauración de la Segunda República, lo cierto es que no puede omitirse que existen elementos previos a este suceso que cimentaron en gran medida la incursión *tica* en el andar democrático. Uno de estos elementos fue la incorporación del Partido Comunista de Costa Rica en 1931 al escenario político, que, a diferencia de lo sucedido en el resto de los países centroamericanos, no fue criminalizado ni perseguido sino hasta décadas más tarde en el contexto de la Guerra Fría.⁵⁰

La especificidad costarricense condicionó el perfil del PCCR, mismo que terminó por enarbolar su plan de acción con base en la realidad propia de Costa Rica y no acoplar la tendencia y pensamiento comunista a nivel internacional al contexto costarricense, lo anterior puede explicarse de mejor manera con la cita que proporciona Alejandro Gómez:

“Durante este periodo, el PCCR no sólo aplica una línea política que tiene especialmente en cuenta las particulares condiciones del país, sino que permanentemente se preocupa por dejarlo públicamente en claro.

⁴⁹José Figueres Ferrer es uno de los hombres más importantes en la historia nacional de Costa Rica. Fue el dirigente principal del movimiento revolucionario de Liberación Nacional cuando, en 1948, se declararon nulas las elecciones presidenciales que daban por vencedor a Otilio Ulate. Este movimiento conformó la llamada Junta de Gobierno encargada de establecer las bases de lo que sería la Segunda República costarricense. Esta junta gobernó durante año y medio, con la figura de *Don Pepe* al frente, periodo en el cual se establecieron importantes reformas como la nacionalización de la banca, la creación del Instituto Costarricense de Electricidad, se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente que elaboraría la Constitución Política que hoy rige al país, se fortaleció el Tribunal Supremo de Elecciones, se reconoció el derecho al voto de las mujeres y, quizá el hecho más importante, la disolución del ejército.

⁵⁰Iván Molina Jiménez, “catolicismo y Comunismo en Costa Rica (1931.1940)”, *Desacatos*, Universidad de Costa Rica, núm. 22, septiembre-diciembre, 2006, p.168

Este hecho contrasta con la actitud asumida por la mayoría de los partidos comunistas del continente en ese periodo, excesivamente preocupados por adaptar a sus respectivas realidades nacionales, las resoluciones adoptadas por los organismos de dirección de la IC (Internacional Comunista).⁵¹

La formación del PCCR fue el reflejo de la importancia que cobró la cuestión social al interior del país durante las primeras décadas de siglo XX, seriamente afectada por la crisis económica a nivel internacional. La Gran Depresión a finales de la década de 1920 evidenció la debilidad del modelo costarricense de desarrollo basado en la producción y comercialización del café.

Desde su independencia el gobierno costarricense quedó a cargo de la oligarquía cafetalera.⁵² Este grupo basó el desarrollo de Costa Rica en la exportación del café en un primer momento y, posteriormente, del banano. Lo anterior generó la paulatina dependencia del exterior. La producción y comercialización del café estuvo a cargo de la burguesía local, mientras que la actividad bananera quedó a cargo de la United Fruit Company.

El gobierno costarricense, con la intención de atraer la inversión extranjera, permitió a la UFC la explotación, casi monopólica, del banano. De este modo, tanto el café como el banano se convirtieron en la principal aportación de Costa Rica a la dinámica del mercado mundial. Ambos productos constituían para 1887 poco más del 94% de las exportaciones costarricenses, mismas que para 1933, un año antes de que estallara la Gran Huelga Bananera, alcanzaban el 91%.⁵³ Lo anterior demostró que la estabilidad económica, y por ende la social y política, dependió de la estabilidad del mercado internacional debido al carácter monoexportador del modelo *tico*.

⁵¹Alejandro Gómez, "Rómulo Betancourt y el Partido Comunista de Costa Rica: 1931-1935", Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Caracas, Venezuela, 1985, p. 14

⁵²Cfr. Héctor Pérez Brignoli, "La República del Café, 1848-1948", Breve Historia Contemporánea de Costa Rica, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pág. 79.

⁵³Cfr. Cifra elaborada a partir de datos proporcionados por Dirección General de Estadística y Censos, Estadística de Comercio Exterior 1887, República de Costa Rica, 1887.

El precio a nivel internacional del café mantuvo un periodo de auge entre 1924 y 1929, pero sufrió una caída en los años siguientes, alcanzando su nivel más bajo en 1933. Con ello se produjo una reducción en el ingreso de divisas, una disminución de la actividad comercial y un creciente desempleo. Asimismo, se generó el quiebre de pequeñas industrias lo que derivó en la concentración de la propiedad en aquellos que contaban con una base sólida y se encontraban vinculados con el exterior.

Una de las fallas estructurales del modelo de desarrollo costarricense que se evidenció durante este periodo fue la carencia de una industria nacional lo suficientemente amplia y elaborada. Ésta se orientaba a los sectores bajos de la población y tenía un carácter fundamentalmente artesanal. Casi todos los bienes elaborados se importaban desde Europa, situación que reafirmó su dependencia del exterior.

Al iniciarse la Primera Guerra Mundial, ésta trajo consigo una reducción en el suministro de bienes intermedios y de consumo (abono, carbón mineral, cemento, gasolina, hierro, madera, etc.), lo que encareció el precio de éstos convirtiéndolos, para gran parte de la población, en incosteables. Por lo tanto, fue necesario buscar otra fuente industrial que pudiese abastecer dichos bienes. Estados Unidos se convirtió en la alternativa para sustituir las importaciones, hasta entonces europeas, durante la conflagración internacional. Lo anterior terminó por afianzar la penetración estadounidense en Costa Rica a través de un flujo de capital, cada vez mayor, plasmado en préstamos e inversiones.

En 1887 la mayor parte de las importaciones provenían de Europa, principalmente de Inglaterra, Alemania y Francia, éstas representaban poco más del 50% de las mismas. Si bien es cierto que para este año las importaciones que provenían de Estados Unidos representaban una cantidad considerable (casi 23%), el predominio europeo en Costa Rica continuaba. En contraste, para 1933 las importaciones estadounidenses alcanzaban cerca del 48%, mientras que las inglesas, alemanas y francesas, en su conjunto, equivalían al 28%.⁵⁴

⁵⁴Cfr. Dirección General de Estadística y Censos. *Op. Cit.*

En cuanto a la inversión extranjera, a principios del siglo XX, las inversiones norteamericanas empezaron a ocupar un lugar importante, no sólo en el ámbito económico, también en el social. Éstas se localizaron principalmente en el sector de la industria eléctrica, los ferrocarriles y la comercialización del banano. De éstos últimos dos sectores surgió la United Fruit Company. Fue creada en 1889, ésta terminó por imponer condiciones precarias de trabajo en las plantaciones bananeras bajo su dominio, mismas que desatarían, décadas después, la huelga objeto de estudio en el presente trabajo.

Uno de los efectos de la crisis económica a comienzos de la década de 1930 fue la pauperización de la clase trabajadora en las plantaciones bananeras que alcanzó su punto más alto en este periodo. Las protestas de los trabajadores generaron que se abriera el debate acerca de las condiciones laborales desarrolladas por *la United* y la manera en que éstas repercutían en el bienestar de este sector. En este escenario, la cuestión social se abordó desde dos puntos de vista política y electoralmente opuestos, por un lado, el de los comunistas y, por el otro, el de la Iglesia Católica. Ésta última abordó estos temas desde comienzos del siglo XX con Bernardo Augusto Thiel, segundo Obispo de Costa Rica, como principal vocero y cuya preocupación se intensificó con durante la década de 1930 cuando los comunistas alcanzaron su auge electoral.

La pobreza se hizo presente a la par de la creciente explotación del trabajo. Las ciudades, se convirtieron en un crisol que contrastaba la opulencia y los más bajos niveles de pobreza. Los cuatro principales centros urbanos San José, Cartago, Heredia y Alajuela se convirtieron, a finales del siglo XIX, en el escenario en el cual el Estado comenzó a asumir la responsabilidad social de proteger y proveer de ayuda a los sectores más necesitados.

La preocupación por la cuestión social se plasmó en las redes de beneficencia que se habían gestado en las décadas anteriores por las actividades de pequeños grupos pertenecientes a la clase alta y la Iglesia Católica. Es por ello que en un primer momento la participación estatal se registró a través del financiamiento y la construcción hospitales y orfanatos cuya dirección quedo a cargo del clero, pero que con el paso de los años

esta infraestructura serviría para llevar a cabo programas sociales durante la década de 1940.

Durante este periodo la mayor parte de la población trabajadora se dedicaba al campo, principalmente en las regiones bananeras. La falta de un sector industrial importante mantuvo al mínimo el número de obreros, el proletariado industrial era apenas incipiente al concluir la década de 1930.⁵⁵ El descontento frente a la crisis económica y el sistema de explotación de la United Fruit movilizó a los artesanos, a los campesinos y a un pequeño grupo de asalariados a realizar huelgas con la intención de obtener mejores condiciones laborales y mejor calidad de vida, siendo la más representativa la Gran Huelga Bananera de 1934.

La estructura estatal no contaba con los suficientes medios institucional para enfrentar los estragos sociales ocasionados por la crisis económica⁵⁶, principalmente el descontento de la clase trabajadora. La United Fruit fue un elemento intrínseco de esta problemática y la solución de este conflicto puso en riesgo los intereses de la compañía y, por ende, de Estados Unidos. Lo anterior enmarcado por el imperialismo estadounidense en América Latina y teniendo como referente inmediato la intervención militar en Nicaragua.

El tratamiento de la cuestión social y laboral, exacerbada durante la Huelga del 34, se convirtió en un escenario difícil de sortear para el gobierno costarricense debido a los actores que participaron en él, por un lado, el PCCR que dirigió el movimiento huelguista, por el otro, la *United*. Se intentó apaciguar el descontento social que ponía en riesgo, no solo la soberanía costarricense sino también la estabilidad de la oligarquía cafetalera, sin enfrentar abiertamente al comercio bananero estadounidense.

La participación del Partido Comunista costarricense en la escena política fue la prueba clara de que, a pesar de la falta de simpatía de gran parte de la élite en el gobierno a las ideas comunistas y que éstas además eran adversas a la ideología de Estados

⁵⁵Cfr. Alejandro Gómez, *Op. Cit.*, p. 21

⁵⁶Cfr. José Luis Vega Carballo, "Costa Rica: Coyunturas, clases sociales y Estado en su desarrollo reciente, 1930-1975", en Pablo González Casanova, *América Latina: Historia de Medio Siglo 2. Centroamérica, México y el Caribe*, Ed. Siglo XXI, México, 1981, p.

Unidos, se iniciaba el forjamiento de un panorama plural y abierto a la oposición en el marco de la construcción de un escenario democrático. Lo anterior debido a la tolerancia ideológica de algunos gobernantes costarricenses, en especial de Ricardo Jiménez Oreamuno, a las ideas comunistas que proliferaron en el mundo durante las décadas posteriores a la Revolución Bolchevique de 1917.

El gobierno de Costa Rica tuvo la necesidad de mantener un equilibrio entre los grupos de presión al interior del país con las fuerzas, en el mismo sentido, del exterior, buscando la salvaguarda del régimen democrático en ciernes. De este modo es posible decir que la construcción de la democracia costarricense encuentra un pilar fundamental en la década 1930, periodo en el cual se desplazó la influencia de Europa del país dando paso al dominio estadounidense en cuestiones económicas y políticas. Lo anterior insertó a Costa Rica en la dinámica imperialista e intervencionista de Estados Unidos, lo que generó una seria amenaza a su soberanía debido a la posibilidad de enfrentarse a una invasión militar estadounidense cuando se evidenció el enfrentamiento de intereses entre *la United* y los trabajadores bananeros.

Esta situación llegó a su clímax en 1934, año en que estalló la Gran Huelga Bananera del Atlántico y el gobierno costarricense debió encarar dicha situación. Procuró vigilar y salvaguardar, en todo momento, la soberanía nacional en el contexto regional caracterizado por el intervencionismo de Estados Unidos.

2.1. Antecedentes

El caso costarricense resulta un tanto singular, e inclusive fuera de lugar si se le compara con el resto de los países en América Central. Es claro que esta diferenciación sustantiva tiene su fundamento desde la época colonial, aunque no fue necesariamente ésta la que imprimió en Costa Rica las características que conservó en las décadas posteriores a la independencia y que, en algunos casos, persisten hasta la actualidad.

La historia de Costa Rica estuvo arraigada a principios del siglo XIX al resto de los países centroamericanos, que tras la independencia lograda de España en 1821 se aglutinarían, en un primer momento entorno al llamado Imperio Mexicano de Agustín de

Iturbide⁵⁷, y cuyo fracaso daría paso a la aspiración unionista del istmo bajo la llamada Unión de Provincias Centroamericanas, misma que al año siguiente cambiaría su nombre por el de República Federal de Centro América. El proyecto fracaso, entre otras cosas, por la rivalidad entre las provincias y el constante intervencionismo militar entre las mismas. Esto aunado al supuesto liderazgo guatemalteco heredado desde la existencia de la Capitanía General de Guatemala y que ocasionaría recelo en el resto de las provincias. Si bien Costa Rica participó en la República Federal, su “aislacionismo” originó que en 1848 se proclamara como un Estado independiente y soberano, adoptando definitivamente el nombre de República de Costa Rica.⁵⁸

La independencia mantuvo las tendencias políticas, económicas y sociales que se venían gestando en Costa Rica desde el periodo colonial. Es importante dejar en claro que no es posible hablar de estructuras heredadas de manera íntegra desde la Colonia, pero sí de tendencias, es decir “lo que ha existido es una interacción, una reciprocidad cambiante de constelaciones internas y externas de tipo económico-social, político, cultural y geográfico que, en su dinamismo propio han ido dando fisionomía a Costa Rica”.⁵⁹

En el ámbito económico las pocas ciudades, entre ellas Cartago que fue la capital costarricense hasta que ésta se trasladó a San José en 1823⁶⁰, eran rurales. Los aún

⁵⁷El Acta de Independencia de Costa Rica, proclamada el 29 de octubre de 1821, suscribe primeramente la independencia de la Corona Española, y seguidamente acepta la Constitución y las leyes que en adelante establezca el Imperio Mexicano.

⁵⁸El aislacionismo costarricense tiene por fundamento el elemento geográfico, el histórico y la renuencia a la integración con los Estados centroamericanos. El factor de la geografía puede entenderse en relación al resto de las provincias, en especial en el contexto de la República Federal, pues la lejanía de la frontera tripartita entre Guatemala, Honduras y El Salvador, le permitían mantenerse a salvo de las constantes rencillas militares entre éstas, además de que, al ser Costa Rica el último eslabón centroamericano, al menos hasta entonces por la inexistencia de Panamá, su cercanía a Colombia y los lazos comerciales entre ambos Estados, vislumbraban la posibilidad de una anexión con ésta. El componente histórico resalta la relativa autonomía, tanto política como administrativa, y la paz que Costa Rica vivió durante la época colonial, mismas que se veían en riesgo con la conformación de un gobierno centralista con residencia en Guatemala. Por último, el rechazo a unirse con el resto de las provincias de América Central estribaba en el sentido de superioridad de Costa Rica, por lo que su deseo se ubicaba en la anexión a una potencia; ya fuese México (que quedo de manifiesto con su intento de adhesión al imperio de Agustín I) o Colombia.

⁵⁹José Luis Vega Carballo, “Etapas y Procesos de evolución sociopolítica de Costa Rica”, *Estudios Sociales Centroamericanos*, Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, 1976, p. 46

⁶⁰Manuel García Escalante; José Ángel Vidal, *Se Declara a San José Ciudad Capital*, Universidad de Costa Rica, 19 de Mayo de 2009, [Consultado en línea 31-Agosto-2017 Dirección URL: http://www.hcostarica.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=58:sjcapital&catid=5:independencia&Itemid=2]

pequeños asentamientos humanos que se concentraban en la región del Valle Central, sitio donde surgieron núcleos de población como Heredia y Alajuela, tuvieron por fundamento la actividad agrícola. En palabras de Héctor Pérez Brignoli se dio una “ocupación del territorio mediante la colonización agrícola y la fundación de nuevas poblaciones fue así un rasgo esencial (durante este periodo) de la historia nacional” costarricense.⁶¹

La principal actividad económica fue la agricultura de subsistencia, la cual persistió hasta que se introdujo el cultivo del café en la década de 1830, que, gracias a las bondades del clima y la geografía, pronto se convirtió en el motor del desarrollo costarricense. Se dio así un salto del cultivo de subsistencia a una agricultura de tipo comercial. La exportación del café a Inglaterra, que se consolidó a mediados del siglo XIX, y el establecimiento de la República independiente, introdujeron el progreso capitalista y la modernidad europea al país.⁶²

En lo social, la población creció en forma constante, pero, en comparación con el resto de los países centroamericanos, continuaba siendo reducida. Por ejemplo, en 1864, Costa Rica poseía 120 mil habitantes, mismos que 1927 se incrementaron a 489 mil. En relación con Centroamérica, en 1870 de una población total de 2'370 millones de habitantes, la población costarricense únicamente representaba el 5% en el istmo, situación que para 1930 había ascendió apenas al 8%⁶³. Lo pequeño de la población costarricense se vio acompañado de un alto grado de homogeneización, debido a que, a diferencia de la mayoría de los países en América Latina, no existió un amplio mestizaje. En este sentido cabe hacer la mención del caso de la provincia de Limón, es la única región de Costa Rica que presenta un alto grado de heterogeneidad cultural y racial debido a la migración de población negra que se registró en las primeras décadas

⁶¹Héctor Pérez Brignoli, *Op. Cit.*, p.58

⁶²Cfr. Álvaro Quesada Soto, “Identidad Nacional y Literatura Nacional en Costa Rica: la Generación del Olimpo”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, University of Calgary Press, Vol. 17, No. 34, Culture and development, 1992, p. 97

⁶³Cfr. Leslie Bethell, “La población en América Central, c. 1870-1930”, *Historia de América Latina Vol. 9 México, América Central y el Caribe, c. 1870-1930*, Editorial Crítica, Barcelona, España, 1992, p. 186

del siglo XX, motivada en gran medida por la actividad bananera y a la presencia de algunas poblaciones indígenas.⁶⁴

Las clases dominantes en el periodo colonial continuaron ejerciendo el poder político y administrativo, al tiempo que se avocaron a la naciente producción del café. Lo que dio como resultado que durante el periodo comprendido entre 1821 y 1843, de manera paralela al contexto centroamericano en el cual Costa Rica intentaba formar parte del proyecto federal, se comenzaron a desarrollar las fuerzas productivas basadas en una agricultura cada vez más orientada a la producción del café, lo cual reafirmó a la clase dominante que forjó al Estado Nacional, además de dirigir las relaciones que se llevaron, a partir de entonces, con el exterior.

La independencia, lejos de ser una lucha entre clases, como en el caso de otros países en América Latina, terminó por cohesionar y redimir las diferencias entre una misma clase. Lo anterior abrió la posibilidad de dominar de manera abierta y sin una oposición relevante el contexto interno, al mismo tiempo que se estableció la posición de ésta en el proceso productivo⁶⁵, generando así el binomio económico-político que quedó al frente del gobierno durante muchas décadas.

La consecuencia lógica fue la constitución de la llamada *oligarquía cafetalera*, que dio dirección y sentido al Estado costarricense, dotándolo de un nacionalismo particular, que diferencia del resto de América Latina, en donde éste se formó a partir de la introducción e imposición de símbolos que cohesionaran a la población, éste se afianzó a partir de los intereses de la clase dominante, basados en el crecimiento económico y el comercio del café. Esta concepción se transmitió y se aceptó por el resto de la población costarricense debido a que, en términos generales, los niveles de vida y estabilidad permitían que la gente se desarrollara en un ambiente de paz y prosperidad, siendo la educación uno de los pilares que permitió fortalecer este nacionalismo. Al respecto, cabe mencionar la elevada tasa de alfabetización popular, las personas de

⁶⁴Cfr. Guillermo Carvajal; Israel Driori, "La diversidad étnico-cultural en la región atlántica y los problemas de integración socio-espacial al contexto regional costarricense", *Revista Geografía*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No. 106, Julio-diciembre, 1987, pp. 19-23.

⁶⁵Cfr. José Luis Vega Carballo, *Op. Cit.*, p. 49

nueve años en adelante sabían por lo general leer y escribir, esta tendencia se ilustra con las siguientes cifras; el 85% de la población era alfabeto en las ciudades principales (San José, Heredia, Alajuela), el 66% en las villas y el 56% en las regiones rurales.⁶⁶

2.2. La oligarquía cafetalera y la modernización de Costa Rica

Costa Rica gozó de una estabilidad interna articulada a partir de su integración nacional, la cual estuvo sustentada en su papel en el mercado mundial como exportadora de café. Lo anterior debe aunarse a que, en su escenario interno, ésta no se vio afectada por la actuación de caudillos militares ni experimentó luchas que inhabilitaran o retardaran la articulación del proyecto político de nación, pues éste quedó desde el inicio en manos de la oligarquía cafetalera. El Estado costarricense se fundó por encima de la división de clases y basado en un sentimiento nacionalista común.

Desde la época colonial, Costa Rica estuvo marcada por su condición agrícola. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, periodo en el que se desarrolló de manera intensificada la producción cafetalera, la actividad agrícola se convirtió en la directriz que dio sentido al progreso y modernización del país. El aumento en las exportaciones de café, que para 1883 arrojó dividendos que alcanzaron un total de 5'231'677 pesos y que equivalía al 83.8% del total de las exportaciones⁶⁷, permitió que se comenzara con la construcción de nuevos caminos y el mejoramiento paulatino de los que ya se tenían, la importación de bienes manufacturados, el establecimiento del alumbrado público, la amplia distribución de periódicos y la introducción de estilos de vida europeos.⁶⁸

La Primer Guerra Mundial y el periodo entre guerras que siguió a ésta, redujeron la atención y el flujo, tanto de personas como de capitales de Europa, especialmente de Gran Bretaña, hacia Centroamérica. En el caso de Costa Rica la importancia británica

⁶⁶ Iván Molina Jiménez, "Prensa, propaganda electoral y comunismo en Costa Rica durante las décadas de 1930 y 1940", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Universidad de Costa Rica, No. 11, p. 407

⁶⁷ Porcentaje basado en datos del Anuario Estadístico de Costa Rica, "Estadística de Comercio Exterior de la República de Costa Rica en 1883", *Centro Centroamericano de Población*, Universidad de Costa Rica, [Consultado en línea 31/08/2017 http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/anuariocr/an1887/anuario-87_18.pdf]

⁶⁸ Cfr. Héctor Pérez Brignoli, *Op. Cit.*, pp. 96-98

fue sustituida paulatinamente por la creciente influencia de Estados Unidos. La inversión estadounidense se inició desde finales del siglo XIX, principalmente en el ámbito de las comunicaciones y los transportes, siendo los ferrocarriles el principal sector en que se invirtió.

La prosperidad cafetalera y el objetivo de modernizar el país llevaron a la construcción del primer ferrocarril. El financiamiento para edificarlas vías férreas desde el Valle Central hasta el Atlántico quedó, en un inicio, a cargo del gobierno costarricense, quien utilizó su creciente influencia en el mercado del café para contraer créditos con las grandes firmas europeas, siendo el más importante el contraído con la firma británica Bischoffshien & Goldschith.⁶⁹

Pese a lo positivo del panorama para financiar la obra hasta el final e inclusive la posibilidad para realizar una obra similar hacia la costa del Pacífico, pronto se evidenció la incapacidad del gobierno de Costa Rica para efectuar los pagos de dicho adeudo. Por lo anterior, se traspasó la obligación crediticia a Minor Keith, un particular de origen estadounidense. Este personaje quedó a cargo de la conclusión del proyecto ferroviario.

Keith adquirió relevancia e influencia destacada, no sólo en Costa Rica, sino en toda Centroamérica. Algunos autores, como Peter Chapman le adjudicaron el sobre nombre del “Rey sin corona de América Central”.

El objetivo del gobierno costarricense se logró. Existió un mejoramiento en los caminos y las vías de comunicación que hicieron más efectivo el comercio con el exterior. Con las inversiones, tanto gubernamentales como extranjeras, a la infraestructura, crecieron en importancia los puertos costarricenses. El Puerto Limón en la costa del Atlántico y, Puntarenas en el caso del Pacífico, se convirtieron en los puntos de salida, no sólo del café sino también del banano y otros productos, a los mercados europeo y estadounidense.

El ferrocarril al Atlántico fue la primer gran obra de la oligarquía cafetalera, y sí bien no se financió con el erario público, se contribuyó a incrementar el comercio

⁶⁹*Ibidem*, p. 61

costarricense con el exterior. Además de impulsar el crecimiento de otro sector, el del banano. Éste afianzó el poderío de Estados Unidos en América Central.

De este modo comenzó a gestarse, desde entonces, una de las peculiaridades más notables del sistema costarricense, misma que continúa siendo uno de sus rasgos más representativos; la democracia. Si bien es cierto que no se puede hablar de una democracia en términos actuales, es importante resaltar que las elecciones que se efectuaron, desde el inicio de su vida independiente hasta 1940, se llevaron bajo un clima de tranquilidad permeado por el orden social promovido y defendido a toda costa por la élite gobernante.⁷⁰

El clima de estabilidad política y económica no causó malestar a la población en general e incluso en este periodo, antes de la década de 1930, la búsqueda de nuevos espacios y el surgimiento de grupos de oposición en el ámbito político, fue considerado como una acción tendiente al enfrentamiento, un desafío al *consensus* social y como la ruptura del pacto nacional establecido y aceptado por la mayoría de los costarricenses.⁷¹

Esta situación cambió a raíz de la *crisis de 1929*, que trajo serias repercusiones al interior de Costa Rica y abrió la posibilidad del surgimiento de grupos de oposición, entre ellos el Partido Comunista de Costa Rica, con relativa aceptación por parte del gobierno y respaldo de un amplio sector de la sociedad. Estos grupos realizaron actividades que procuraron la defensa de las causas sociales seriamente afectadas por la crisis económica, muchas de las cuales no podían ser satisfechas por el gobierno.

Este fue el escenario, con relativa tranquilidad, en que se desarrolló el primer centenario de la vida independiente de Costa Rica. Las pautas de socialización que se articularon en este periodo determinaron las relaciones sociales, mismas que culminaron

⁷⁰La primera ley electoral en Costa Rica se legisló en 1863, en ella, y hasta 1889, la organización del proceso electoral y la designación de las autoridades correspondientes que integrarían las juntas electorales de cada provincia, cantón y distrito estaba a cargo del Ejecutivo. Además, desde 1847 hasta 1913 el proceso de electoral costarricense se basó en un sistema de votación en dos rondas, similar a la elección indirecta de Estados Unidos. Mediante una elección popular se elegía a un grupo de electores, quienes una vez reunidos en una asamblea general elegían al presidente, diputados y municipales.

⁷¹Cfr. Hugo Zemelman, *Cultura y Política en América Latina*. Ed. Siglo XXI y Ed. De la Universidad de las Naciones Unidas. México. 1990. pp. 323-327

con una fuerte y arraigada identificación por parte de los costarricenses con su ordenamiento político.

El proceso de formación de una identidad nacional respondió a las exigencias del Estado liberal costarricense, éste estuvo reforzado por la educación y pretendió el consenso social. Se dio la aceptación general al proyecto nacional encabezado por la oligarquía dominante.⁷² De este modo, la articulación de la economía costarricense en torno a la producción del café significó mucho más que un proceso productivo y comercial. Implicó que el espacio político e ideológico estuviese dominado por la burguesía cafetalera y que ésta gobernara de manera incuestionada hasta 1940.

2.3. La United Fruit Company

Como se mencionó en el capítulo anterior, los países del istmo centroamericano recurrieron al capital extranjero con la finalidad de modernizarse. A principios del siglo XX se inició el llamado imperialismo estadounidense, mismo que se caracterizó por la presencia militar y comercial de Estados Unidos en la región.

En la ámbito económico y comercial, el capital estadounidense tuvo en la United Fruit Company su mayor exponente. Ésta comenzó a influir paulatinamente en los asuntos internos de los países centroamericanos y del Caribe, sometió a los gobiernos locales y controló la economía doméstica de estas naciones. Asimismo, estableció un sistema de explotación laboral dentro de sus plantaciones que trajo fuertes repercusiones sociales.

Debido a su influencia, los países de la región adquirieron la denominación de *Repúblicas Bananeras*; este término, lejos de ser peyorativo, esboza una serie de características comunes que se gestaron en estos países como consecuencia del dominio de la *United*. Cuestiones como la mala gestión política y económica de los gobiernos centroamericanos, marcada por la corrupción y el clientelismo de éstos con

⁷² Cfr. Álvaro Quesada Soto, *Op. Cit.*, p. 100

Estados Unidos y los directivos de la UFC. Lo anterior exacerbó la enorme dependencia al capital extranjero.⁷³

Estados Unidos buscó colocar gobiernos liberales en América Latina afines a sus intereses. En el caso de Costa Rica, desde su independencia, ésta estuvo presidida por gobiernos de corte liberal cuyos valores residían en la defensa de los derechos políticos y del mercado. De este modo la United Fruit encontró un clima político propicio para su establecimiento y, con ayuda de la embajada estadounidense, se pudieron establecer menores costos de producción y comercialización a través de la adopción de una legislación favorable a sus intereses.

El crecimiento de la United se explica en gran medida por la orientación *tíca* hacia el exterior. La atadura que se dio del desarrollo costarricense al tren desarrollista de Gran Bretaña en un primer momento y, de manera posterior, al de Estados Unidos generó que la elite política, cuya presencia y control al interior era incuestionable, viese su actuar subordinado y condicionado por los intereses del exterior.

Desde la firma del *Contrato Soto-Keith*, la soberanía de Costa Rica se sometió al poder externo. El gobierno costarricense vio limitada su capacidad de resolver problemas sociales generados por la actividad de la Bananera en la región de la costa del Atlántico, tales como huelgas y manifestaciones que demandaban mejores condiciones laborales en las plantaciones propiedad de la UFC. Incluso durante los primeros treinta años, el gobierno respaldo y solapó el sistema establecido por *la Compañía* a través medidas coercitivas y represivas que restablecían el orden social.

De este modo, la United Fruit Company se convirtió en un elemento muy importante en la dinámica económica y política de muchos países. En el caso de Costa Rica, el control de la principal vía de transporte, la Costa Rica Railway Company⁷⁴, y la explotación de enormes plantaciones de banano forjarían las condiciones para el inicio de su dominio en la región.

⁷³Cfr. Peter Chapman, *Bananos, De cómo la United Fruit Company moldeó el mundo*, Taurus, 2007, Bogotá, Colombia, pp. 19-20

⁷⁴Cfr. Héctor Pérez Brignoli. *Op. Cit.*, p.63

El binomio ferrocarril-banano permitió a la UFC monopolizar la producción del banano y la actividad comercial en la región de Limón. La Frutera controló la cantidad de banano y de otras frutas que se exportaban, además limitó el volumen de la producción de los pequeños productores, estableció condiciones de compra y parámetros de calidad, tarifas elevadas en fletes para el traslado en ferrocarril de los cargamentos a Puerto Limón, así como preocuparse cada vez menos de las condiciones laborales dentro de las plantaciones bajo su control.

La United Fruit inició operaciones con pocas extensiones de cultivos, ubicadas a un costado de las líneas férreas, y con el paso del tiempo se convirtió en un poder mundial. La Compañía llegó a controlar millones de hectáreas, de las cuales utilizaba únicamente una pequeña cantidad, en países en donde había muchos campesinos sin tierras. La UFC conservaba estas tierras con la finalidad de someter a la competencia.⁷⁵

De aquí la aseveración sobre la calidad de la *United* como un emporio estadounidense en el istmo centroamericano, intocable en muchos de los casos y empleada como mecanismo de presión y control sobre los gobiernos locales. Ésta tiene como ejemplo el caso costarricense, mismo que perduró bajo esta lógica hasta la década de 1930 cuando las condiciones laborales se deterioraron y el descontento de los trabajadores se acentuó, aunado a la crisis económica a nivel mundial.

La Gran Huelga del 34, de la que se hablará más adelante, fue el detonante que rompió la calidad omnipotente de la *Compañía* en Costa Rica y que ejemplificó, para el caso costarricense, la aplicación de la política del buen vecino, referenciada en el capítulo anterior.

2.3.1. El Contrato Soto-Keith y fundación de la *United*

El comercio durante las primeras décadas de la vida nacional de Costa Rica estuvo limitado por la característica propia del sistema de producción agrícola. El principal destino de lo que se cultivaba tenía un sentido de subsistencia lo que impedía que se

⁷⁵ Peter Chapman, *Op. Cit.*, p. 20

pensara en un comercio más allá del reducido mercado local. En palabras de Vega Carballo:

*“La pequeña propiedad parcelaria, dispersa, incordiada, incapaz de suplir de excedentes si desde fuera no se la reacondiciona, impedía el desarrollo de las fuerzas productivas, por lo menos mientras no existiera una rama de la producción que ligándose al mercado externo diera real empuje al surgimiento o despegue de una agroindustria”.*⁷⁶

Con la aparición del cultivo de café se dio una concentración de la tierra y de los medios de producción, se consolidó así un grupo capaz de sobrepasar la producción a escala nacional e incursionar en el mercado internacional. Se comenzó a gestar paulatinamente una agricultura comercial que tendió rápidamente cambios importantes al interior de Costa Rica. Se remplazaron los medios de transportes basados en mulas y carreteras de terracería, por caminos más transitables y ferroviarios que conectaran los puertos con los centros de producción ubicados en San José y Cartago, principalmente.

El antecedente de la industria del café adquiere relevancia debido a que fue ésta la que permitió la modernización de Costa Rica a través de la inversión en infraestructura. En este sentido, la obra que mayor importancia tuvo, tanto para la producción y comercialización del café como el banano de manera posterior, fue la construcción del ferrocarril que comunicó el Valle Central con la región Limón en la costa atlántica.⁷⁷

En 1871, el presidente Tomás Guardia⁷⁸ firmó un contrato con Henry Mieggs, que tenía como finalidad la construcción de una línea férrea que conectara a la capital con el recién inaugurado Puerto Limón.⁷⁹ Si bien el diseño y la construcción quedaron a cargo

⁷⁶José Luis Vega Carballo, “Comercio Importador”, en Diana Guillén, Diana, *Costa Rica*, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, México, 1989, p. 108

⁷⁷Cfr. José Manuel Rubio Recio, *Costa Rica*, México, Ediciones Anaya, Biblioteca Iberoamericana, 1991, p. 29

⁷⁸El General Tomás Guardia fue el primer militar en llegar a la presidencia de Costa Rica. Algunos de los hechos por los cuales este personaje adquiere relevancia es debido a que participó en la campaña contra los Filibusteros de William Walker en 1856-1857. Fue presidente en dos ocasiones, siendo el segundo periodo el más importante debido a que en éste se promulga la Constitución de 1871, que sería la base del liberalismo costarricense.

⁷⁹La región de Limón ha quedado históricamente excluida de la estructura del Estado-nación costarricense. En un primer momento la región sirvió para consolidar el enclave agrícola estadounidense que moldeó el sistema productivo y las relaciones sociales. Desde

del empresario estadounidense, el financiamiento recayó en el gobierno costarricense. La construcción enfrentó problemáticas como errores en el trazado, cálculos subestimados en cuanto a los costos del ferrocarril y la carencia de mano de obra. Pronto la obra se quedó sin fondos y ésta quedó a cargo de Minor Keith, sobrino de Mieggs.

El gobierno costarricense firmó con Keith un contrato en 1883. En éste se otorgó a Keith la concesión del ferrocarril por 99 años, además un total de 800 000 acres de tierras en cualquier parte del país a cambio de que éste pagara la deuda del gobierno costarricense con los principales bancos británicos. Ambas cuestiones fueron la catapulta de la industria bananera. Las líneas férreas atravesaban enormes plantíos de banano, mismos que fueron elegidos por Keith como parte de lo estipulado en el contrato Soto-Keith y que lo convirtió, en años posteriores, en el propietario de la United Fruit Company.⁸⁰

El contrato en mención otorgó ventajas competitivas a Keith. La manera en que éste se desempeñó se basó en la absorción paulatina de sus competidores. Una de las vías que empleó para debilitar la competencia fue la utilización de la concesión ferroviaria. Con ésta estableció tarifas elevadas en los fletes rumbo a Puerto Limón, lo que redundó en el encarecimiento de los costos de exportación a los plantadores locales. Con esta situación la United Fruit pronto asumió la comercialización, casi monopólica, del banano en Costa Rica.

El binomio ferrocarril-banano dio resultados, dejó en un segundo plano la actividad cafetalera. El comercio bananero alcanzó pronto niveles muy altos. La escalada de esta actividad puede observarse en el incremento de las exportaciones. Por ejemplo, en 1899, año en el que se funda la Bananera, ésta exportó un total de 3'420'176 millones de racimos de bananos, mientras que para 1910, el total de éstas ascendía a 10'512'648 de

la construcción Puerto Limón, obra motivada e impulsada por la United Fruit Company, la región ha respondido más a las necesidades y demandas de las empresas extranjeras y nacionales, así como a los intereses del gobierno, que al beneficio de sus habitantes.

⁸⁰Cfr. Costa Rica, *Contrato Soto-Keith*, 19 de julio de 1883, sobre el arreglo de la deuda Exterior de Costa Rica y terminación del ferrocarril atlántico, en Diana Guillén, *Costa Rica*, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, México, 1989, p.132-146

racimos.⁸¹ La exportación bananera alcanzó su pico más alto cuando en 1913, año en que se registró una comercialización total de 11'170'800 racimos de banano. (Ver gráfica 1)

El poderío e influencia de la UFC se hizo notar, convirtiéndose rápidamente en un enclave estadounidense que terminó por incidir en el ámbito económico, político y social de Costa Rica. Lo anterior gracias al apoyo que le brindó el gobierno de Washington. Lo anterior se ilustra con la siguiente cita ofrecida por Carlos Hernández:

“La United vio aumentada en forma ininterrumpida no solo una producción exportable, sino a la vez sus cultivos, infraestructura y zonas habilitadas. Controlaba de paso, absolutamente todos los eslabones de la delicada cadena de producción, transporte y comercio del producto lo que le permitía hacer pedazos toda opción alternativa de competencia en la industria. Recurriendo para ello al expediente de la persuasión y la presión política para obtener favores y privilegios gubernamentales o bien a la lucha abierta y desalmada contra el ocasional o potencial competidor, lucha en la que no escatimaba ingenio, recursos, ni tampoco, por supuesto golpes bajos.”⁸²

El Contrato Soto-Keith debe su nombre a las partes contratantes, Minor Keith y Bernardo Soto, éste último era Secretario de Estado en los Despachos de Fomento, Hacienda y Comercio. El contrato tuvo una gran importancia en la historia costarricense debido a que se convirtió en la base sobre la cual se conformó el monopolio bananero. Éste terminó por absorber en su esfera de influencia la dinámica social, política y económica de Costa Rica en las primeras décadas del siglo XX y puso en riesgo la prosperidad y soberanía tica.

⁸¹Carlos Hernández, “Los Migrantes de Sant Kitt : 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses”, *Revista de Historia*, ene-jun 1991. p. 193

⁸²*Ibidem*, p. 193

2.3.2. Los comisariatos y la explotación laboral.

Una de las múltiples actividades que desarrolló la United en el istmo centroamericano fue el comercio. Por un lado, esta actividad se basó en la exportación de banano y de otras frutas, y por otro, ésta recayó en el comercio local a través de los denominados *comisariatos*. Éstos se asemejaron a la figura de la tienda de raya⁸³ que se estableció en México durante el *Porfiriato*.

Los comisariatos eran expendios de mercaderías y licores propiedad de la UFC. Éstos se establecieron al interior de sus plantaciones bananeras, en ellos se ofertaban artículos y productos traídos de Estados Unidos cuya calidad era baja y eran venidos a precios elevados, muy por encima de su valor comercial real. Aunado a lo anterior, la United pagaba impuestos insignificantes en la importación de lo que ahí se vendía o bien gozaba de la exención de dicha carga fiscal por parte del gobierno costarricense.⁸⁴

No debe perderse de vista que a esta situación ventajosa se le adicionó lo reducido de los costos de traslado de las mercancías. Desde los puertos estadounidenses hasta los almacenes de los comisariatos, los productos se embarcaban en navíos y el ferrocarril perteneciente a la Compañía, lo que implicaba que se obtuviera una ganancia final mayor por la venta de estos productos.

La rentabilidad de los comisariatos otorgó dividendos importantes a la *United* y ocasionó problemas importantes a la economía local. Por ejemplo, su funcionamiento implicó una limitación a la circulación de la moneda nacional. La Bananera demoraba los pagos en efectivo a sus trabajadores, por lo que los éstos frecuentemente aceptaban la remuneración por su trabajo con vales o cupones que prácticamente solo podían ser canjeados en los comisariatos. Algunas otras tiendas aceptaban el pago con cupones, pero éstas restaban el valor del mismo entre 20 y 25%. Si un trabajador quería realizar

⁸³ La tienda de raya eran establecimientos de abarrotes ubicados dentro de las grandes haciendas. En ellas se vendían bienes de consumo básico y algunas vestimentas de mediana calidad ofrecidas a precios elevados que no correspondían a los salarios reducidos de los campesinos y trabajadores que, además de verse obligados a comprar en estas tiendas puesto que se les pagaba a través de vales, debían recurrir a un crédito con tasas de interés altamente elevadas que no alcanzaban a cubrir incluso en toda su vida.

⁸⁴ *Cfr.* Discurso pronunciado por Carlos Luis Fallas con motivo de la Asamblea de Solidaridad con los Huelguistas de Puerto González Viquez, San José, 18 de septiembre de 1955.

el pago en efectivo, éste debía aguardar varias semanas para recibir su sueldo, mientras que la emisión y otorgamiento de cupones podía recibirse de manera anticipada.⁸⁵

Este sistema de pago, además de afectar la circulación monetaria, trajo consigo la sustracción y monopolización de un grupo importante de consumidores del mercado interno. Lo anterior tuvo como resultado la fuga de una importante cantidad de capital, fruto de la actividad bananera en la región de Limón, hacia Estados Unidos.

Aunado a esta situación, otra consecuencia de la actividad bananera en la costa del Atlántico fue la explotación laboral. Ésta se convirtió en un elemento que afectó la estabilidad del país. El flujo de capital norteamericano ocasionó que el trabajo en los plantíos bananeros se convirtiera en una opción laboral muy importante para la población de la región de Limón y zonas aledañas.

El crecimiento del comercio bananero requirió una mayor cantidad de mano de obra. La UFC se convirtió en un centro de empleo importante en la región por ser la opción laboral que mayores promesas de prosperidad y estabilidad económica ofrecía a los costarricenses. Por ello se generó una dinámica de migración interna hacia la costa atlántica.

La región de Limón se convirtió en un centro de atracción de una gran cantidad de mano de obra no especializada. Puerto Limón pasó de ser un lugar inhóspito y desvanecido, a ser uno de los puntos más atractivos del Caribe. La producción y trasportación de banano a gran escala requirió miles de brazos y una gran planificación.

La UFC empleó un gran número de campesinos locales, pronto estos resultaron insuficientes para sostener la dinámica de producción y comercialización. Por esta razón se vio en la necesidad de promover la migración de otros puntos fuera del país. De ese modo se inició, desde finales del siglo XIX, la migración de un número significativo de mano de obra foránea. Ésta provino de Nicaragua, Jamaica y de otras islas caribeñas, como Saint Kitts y Nevis. En 1892 del total de la población en Costa Rica, 2.6% de la

⁸⁵ Carlos Hernández, *Op Cit.*, pp. 196-197

población había nacido en el extranjero.⁸⁶ La mayor parte de ésta tenía ascendencia de origen nicaragüense o jamaquino. Por ejemplo, en el censo de 1927 se registró un total de 9'926 personas nacidas en Nicaragua y 9'610 nacidas en Jamaica, ambas cifras representaban el 6.2% de la población total de Costa Rica.⁸⁷

El fomento de la migración a la región de Limón se debió a la necesidad de reproducir una fuerza laboral expuesta a un desgaste rápido y a la infinidad de riesgos de muerte, por enfermedad o accidentes de trabajo, dentro de las plantaciones bananeras. Durante las primeras décadas del siglo XX, el 55% de los registros de mortalidad en Limón correspondían al grupo de edad de entre 19-59 años, población laboralmente activa, mientras que en el resto del país el porcentaje de mortalidad entre el mismo rango de edad alcanzaba solamente el 26%.⁸⁸

Tanto la migración de población negra a Costa Rica, como la paulatina conformación de proletariado asalariado, influyeron en el descontento que se generó al interior de las plantaciones bananeras en contra del sistema de explotación de la United. Los migrantes nicaragüenses y caribeños eran traídos a Costa Rica con la promesa de un pago mayor y buenas condiciones de laborales, situación que contrastó con la realidad en las zonas de trabajo, lo cual desató el enfadado en estos sectores.

El malestar generalizado ocasionó el estallido de algunas protestas y huelgas, siendo una de las más importante la protagonizada, en 1910, por jamaquinos y que, más tarde, aglutinó también a un grupo de migrantes provenientes de Saint Kitts. Esta huelga fue el antecedente inmediato a la Gran Huelga de 1934, debido a que fue dirigida por la Unión de Artesanos y Trabajadores, misma que dotó al movimiento de cierto grado de organización sindical.

⁸⁶Castro Valverde Carlos, "Costa Rica: Población total y población nacida en el extranjero. En números absolutos y relativos", *Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades básicas insatisfechas*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2002, (Consultado en línea 08-08-17 Dirección URL: http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Carlos_Castro.pdf)

⁸⁷*Ibidem*.

⁸⁸ Carlos Hernández, *Op. Cit.*, p. 206

El enclave bananero dio pie a la conformación del proletariado rural, este se convirtió en un elemento diferenciador del caso costarricense respecto al resto de los países de la región, cuya base de los movimientos sociales fue el sector obrero, no el campesino como fue el caso de Costa Rica.

Esta situación se acompañó con la complicidad del gobierno costarricense en el forjamiento de una legislación en favor del interés de la empresa estadounidense, ejemplo de ello fueron la Ley de Vagancia y la Ley de expulsión de extranjeros indeseables.⁸⁹

La Ley de Vagancia castigaba a las personas que no estuviesen trabajando. El sector principal no era la población desempleada sino aquella que cesaba sus labores con la finalidad de efectuar reclamos para mejorar sus condiciones salariales o de trabajo. Con esta ley se evitó por un tiempo la formación de huelgas, ya que las personas que en ellas participaban eran detenidas y castigadas.

En lo que concierne a la Ley de expulsión de extranjeros indeseables, ésta se formuló pensando en aquellos trabajadores migrantes traídos por la United Fruit para abastecer la mano de obra necesaria en las plantaciones bananeras; nicaragüenses, jamaicanos y caribeños. Tenía por objetivo debilitar cualquier movimiento de los trabajadores en contra de la Bananera. Ésta contempló la deportación de aquellas personas de origen extranjero que participaran en actos en contra del orden social. Lo anterior generó entre los trabajadores extranjeros el temor a ser repatriados. Esta ley impidió, durante algunos años, la asociación de trabajadores locales con los foráneos, lo que terminó fragmentando a la clase trabajadoras. Así, se construyó un muro legal que evitó por un tiempo la alianza entre el campesinado costarricense y el extranjero.

Ambas leyes permitieron a la Compañía establecer el control sobre las condiciones laborales en sus plantaciones bananeras. El trabajo en los bananales se caracterizó por efectuarse en condiciones de precarias y de sobre explotación.

⁸⁹ Ley de Vagancia, República de Costa Rica, 12-Junio 1867, en Sistema Nacional de Bibliotecas, [Consultado en línea 11-05-17
URL:
<http://www.sinabi.go.cr/Costa%20Rica%20en%20el%20siglo%20XIX/La%20legislacion%20patria/Ley%20sobre%20vagancia.pdf>]

El aprovechamiento de la mano de obra por parte de la Bananera comprendió dos tipos de trabajos. El *asalariado*, en el que se pagaban sueldos bajos e injustos por jornadas extensas y en condiciones extremas. Las condiciones climatológicas jugaban un papel importante, la exposición al sol y el calor dentro de las plantaciones no correspondían con la disponibilidad de comida y agua, los trabajadores no tenían un buen rendimiento. *El trabajo mixto* se basó en la combinación del trabajo remunerado por hora y el arrendamiento de algunas tierras propiedad de la UFC, a las cuales se condicionó su renta por medio de la obligación para vender exclusivamente el total de su producción a la United.⁹⁰

Asimismo, se restaba un porcentaje del sueldo a los campesinos para financiar, supuestamente, el costo de ciertos hospitales que les garantizaban algún grado de seguridad social, pero estos no eran más que simples dispensarios con limitadas capacidades de atender las emergencias ocasionadas por accidentes o enfermedades al interior de los bananales.

El modo de vida de los trabajadores bananeros estuvo diezmado por el tipo de viviendas en las que residían. Éstas eran casas con dimensiones muy reducidas y, por lo general, sin instalaciones sanitarias. Las familias que las habitaban carecían de condiciones óptimas de higiene lo que las hizo propensas a la adquisición o contagio de alguna enfermedad. Para 1907 el 42.7% de los fallecimientos en la región de Limón fueron por paludismo, 22% por tuberculosis y el 18.7% accidentes laborales.⁹¹

Las condiciones de trabajo arriba descritas agudizaron los problemas sociales. Éstos se expresaron a través de protestas y demandas. La huelga de 1910 enfrentó por primera vez el sector de los trabajadores con la United Fruit Company de manera organizada.

A pesar del fracaso de la huelga de 1910, ésta fue el preámbulo de las manifestaciones de tipo sindical en el Costa Rica. Este movimiento culminó con la represión por parte del gobierno costarricense debido a la presión por parte de los

⁹⁰*Ibidem*. p. 194

⁹¹*Op. Cit.* Carlos Hernández, p. 206

dirigentes de la United y de los gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Las demandas de esta huelga no fueron satisfechas, pero fueron retomadas años más adelante por los huelguistas de 1934.

2.3.3. Poderío económico y político.

Como ya se ha expresado en el presente trabajo, la influencia estadounidense en América Latina se plasmó en un primer momento en un plano económico. Posteriormente requirió de la protección política que el gobierno de Washington podía proporcionar. Estados Unidos emprendió el dominio económico, asimismo influyó sobre los mecanismos jurídicos y administrativos de los países latinoamericanos. Lo anterior se tradujo en el control de los sectores importantes de las economías de estos países.

En el caso de Centro América lo anterior se reflejó con la vinculación que se hizo entre la clase productora con los extranjeros, principalmente de origen estadounidense. Éstos últimos monopolizaron los medios de comercialización; caminos, vías férreas, puertos y buques marítimos.

El enclave bananero que se instauró en Centroamérica se caracterizó por su poder de comercialización y un ritmo acelerado de inversión que terminó por excluir de manera temprana cualquier competencia real en este sector. El pequeño sector de productores nacionales se convirtió tan solo un pequeño engrane del aparato de explotación de la *United*.

Las características de la operación de la United Fruit, no sólo en Costa Rica sino en toda Centroamérica, fueron las siguientes: 1) la incorporación progresiva de grandes extensiones de tierras, muchas de ellas obtenidas a partir de concesiones otorgadas por los gobiernos de la región, 2) la utilización de un basta infraestructura para uso exclusivo de la empresa, 3) el reclutamiento masivo de mano, en su mayoría mal calificada, y 4) vinculación directa con los grupos nacionales dirigentes, situación que facilitó la

obtención de garantías, concesiones y ventajas de tipo económicas y legales para la Bananera.⁹²

Los intereses económicos de Estados Unidos requirieron su salvaguarda frente a cualquier evento que afectara la estabilidad y la paz de los países de América Latina. Los agentes diplomáticos se convirtieron en un elemento importante para este fin, éstos realizaban informes periódicos que se enviaban a Washington. En ellos se detallaba los acontecimientos de mayor relevancia, así como informar acerca de cualquier desavenencia que pudiese contravenir los intereses estadounidenses.

El caso costarricense no escapó de la generalidad arriba descrita. En este periodo, fueron dos los ministros (embajadores) estadounidenses que informaron a Washington respecto al brote comunista en los años previos al estallido de la huelga bananera.

El primero de ellos fue Charles C. Eberhardt, quien participó de la opinión pública local durante 1931 cuando se permitió la inserción legal e institucional del Partido Comunista de Costa Rica al sistema político. Éste informó acerca de la discusión al interior del congreso costarricense debido a la diversidad de opiniones en cuanto a la aprobación de la participación de los comunistas en las elecciones municipales de 1932.

El segundo de ellos fue Leo R. Sack. Él llegó a Costa Rica en 1934, unos meses antes de que el conflicto bananero alcanzara su auge. Este ministro fue testigo del avance comunista en términos electorales, ejemplo de ello fue la conquista de escaños en el congreso costarricense en 1932. Asimismo, consideró que existió un respaldo político importante en aquellos años en favor a la incorporación de la izquierda a los foros de discusión a nivel nacional. También subrayó la férrea defensa al carácter institucional de la democracia costarricense por parte del presidente Ricardo Jiménez, quien permitió y defendió el derecho de los comunistas y de todos los costarricenses a participar en las contiendas electorales, siempre y cuando se respetaran las vías y mecanismos legales establecidos en la Constitución de 1871.

⁹²Cfr. S/autor, Panamá y la frutera: análisis de una confrontación económico-fiscal, Editorial Universitaria de Panamá, Universidad de Panamá, 1974, pp. 29-45.

La comunicación entre los ministros estadounidenses y el gobierno costarricense fue estrecha. Las reuniones con el presidente eran frecuentes y hacían referencias a solicitudes o demandas de los empresarios de Estados Unidos, así como a la presentación de protesta o inconformidad ante cualquier acción gubernamental que fuese en contra de sus intereses. Ejemplo de esto fueron los proyectos de ley que intentaron fijar un precio mínimo en la compra de los racimos de banano.⁹³

De este modo la mediación diplomática se convirtió en un elemento de presión que derivó en el establecimiento de un andamiaje legal, así como constitucionario, que favoreció la actividad de explotación de las empresas extranjeras, privilegiando los intereses foráneos por encima de los nacionales.

Un claro ejemplo de esta situación fue el marco legal que se forjó en el ámbito laboral, al cual ya se ha hecho mención, pero que no fue el único caso que evidenció la influencia del gobierno estadounidense y de la United en Costa Rica. Ésta también pudo observarse en la mediación de las acciones del gobierno para legitimar su monopolio y poderío comercial al lograr el caso omiso del gobierno a las demandas y peticiones de sus competidores. Esta situación se ejemplificó con la figura de los “recibidores”. Estos eran empleados de la United que servían como intermediarios entre ésta y los pequeños productores.

La United puede ser concebida en dos sentidos, el primero, como la mayor comercializadora de fruta que compraba las cosechas de los pequeños propietarios, y segundo, como la propietaria del ferrocarril que conectaba los bananales con el puerto. El trabajo de los recibidores se basaba en determinar qué cantidad de lo presentado por los pequeños bananeros era comprado y porcentaje de dicha cosecha era desechada, así como imponer cuál era la tarifa que se cobraba a aquellos productores que optaban por no vender sus bananos a la UFC y que decidían llevarlos ellos mismos a Puerto Limón para su venta al exterior.

⁹³El primer proyecto de ley que trata de fijar un precio mínimo a los racimos exportados surge en el Congreso en 1892, mismo que no prospera por el veto presidencial y la presión de Keith. Esta situación se repite en 1907 con la iniciativa del entonces diputado Ricardo Jiménez. Es hasta 1909 cuando se logra la aceptación tanto de la UFC como del gobierno costarricense para establecer el precio de un centavo de dólar por racimo. Cfr. Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia Contemporánea de Costa Rica*, Fondo de cultura Económica, México, 1997, p. 88-89

La arbitrariedad de los precios, a pesar de que hubo intentos tibios por parte del gobierno costarricense para establecer precios toques, sumada al juego maquiavélico de la United sustentado en la volatilidad del mercado para establecer cuando era propicio que hubiese mayor cantidad de bananos para ofertarse a nivel internacional y cuando era propicio encarecer el costo del racimo mediante la reducción de la oferta exportable, trajo serias implicaciones a los pequeños productores locales que veían esfumarse meses de trabajo a voluntad de la UFC.

2.4. El Partido Comunista de Costa Rica

La proliferación de los partidos comunistas en América Central fue durante las décadas de 1920 y 1930. El primero partido que se fundó en la región fue el de Guatemala en 1923. Posteriormente se conformaron el hondureño (1927), el salvadoreño (1930), el costarricense (1931) y nicaragüense (1931).⁹⁴ El contexto en el que surgieron los partidos fue el de la crisis económica y lo que demandaban era la mejora de las condiciones sociales.

El caso del Partido Comunista de Costa Rica se insertó en el ámbito político previo a las elecciones de 1932. El condicionamiento que otorgó el gobierno costarricense para permitir su actuación fue su cambio de nombre. Por tal motivo éste actuó en los primeros años como el Bloque de Obreros y Campesinos (BOC). A pesar del cambio, el partido no disimuló su discurso comunista y empleo medios escritos para difundir las ideas de la Internacional Comunista. Ejemplo de ello fueron el periódico Trabajo (el de mayor duración e importancia durante la década de 1930), la Voz Sindical, Lucha, Vanguardia, Combate y Trinchera. Estos materiales fueron producidos y distribuidos por el PCCR de 1931 a 1948.⁹⁵

El Partido Comunista costarricense se mantuvo activo hasta 1948 cuando fue suprimido durante la guerra civil de Costa Rica. Durante el primer lustro de su existencia

⁹⁴ Iván Molina Jiménez, "La participación del Partido Comunista de Costa Rica en la década de 1930: el caso de los comicios de 1934", *Historia y Política*, Costa Rica, núm. 13, p.175

⁹⁵ Iván Molina Jiménez, "La producción impresa del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948)", *Iberoamericana*, Universidad de Costa Rica, XI, 41 (2011), p. 47

el discurso que empleo el partido fue confortativo “clase vs clase”, por tal motivo sufrió intentos para ilegalizarlo durante este periodo.

2.4.1. Fundación y su carácter comunista

Como se mencionó anteriormente, el PCCR se fundó en junio 1931. Su adscripción en el contexto costarricense se basó en su papel como impulsor del cambio social, lo que lo llevó a liderar diversos enfrentamientos entre trabajadores y patrones, siendo el más importante de ellos la Gran Huelga de 1934.

Uno de los elementos que resalta en el caso del comunismo en Costa Rica es que el Partido Comunista no fue ilegalizado como ocurrió en el resto de Centroamérica. Esto se debió al carácter fundamental del PCCR y la manera en que éste se adaptó a régimen democrático costarricense. De 1931 a 1935 el ultra izquierdismo discursivo caracterizó a la organización.⁹⁶ A pesar ello, en el fondo el PCCR no pretendía revolucionar el quehacer del Estado, el programa de acción giró en torno de la defensa del trabajador y la mejora de sus condiciones laborales y de vida. La lucha de los comunistas se asemejaba a la política social que comenzó a impulsar el Estado liberal desde finales del siglo XIX.⁹⁷

Debido a lo anterior, a pesar de que en el discurso el PCCR se mostraba adverso al régimen democrático, los comunistas costarricenses no estuvieron en contra de éste. Su intención fue dotarlo de contenido económico y social. Se mostraron afines a las instituciones costarricenses, el Partido Comunista no planteó una revolución para implantar una nueva forma de gobierno. Es por esta razón que existió moderación por parte de los comunistas a cambio de la permisión del gobierno de Costa Rica para su paulatina integración.⁹⁸

⁹⁶ Iván Molina Jiménez, “Los comunistas como empresarios. La gestión del periódico Trabajo, Costa Rica (1931-1948)”, *Revista de Historia de Américas*, Pan American Institute of Geography and History, No. 140, (enero-junio, 2009), p. 115

⁹⁷Iván Molina Jiménez, “Ricardo Jiménez y los comunistas en la Costa Rica de la década de 1930”, *Inter-c-a-ambio, sobre Centroamérica y el Caribe*, Universidad de Costa Rica, No. 5 (2007), p. 78

⁹⁸*Ibidem.* p.76

La actuación del Partido Comunista se efectuó dentro de las instituciones democráticas. Lo anterior dio como resultado lo que se denomina “*comunismo a la tica*”. El PCCR enarboló su plan de acción basado en la realidad propia de Costa Rica y no acoplar la tendencia y pensamiento comunista a nivel internacional al contexto costarricense.

2.4.2. Elecciones 1932 y 1934

La inscripción del Partido Comunista de Costa Rica para participar en la elección presidencial de 1932 no se concretó debido a la presión de la Iglesia Católica. A pesar de lo anterior, su participación en comicios municipales se logró bajo el nombre de Bloque de Obreros y Campesinos en diciembre del mismo año. El resultado fue la obtención de dos municipalidades en la ciudad de San José, capital del país.

Dos años más tarde, el BOC participó en las elecciones de diputados. Los comunistas no contaban con presencia en todo Costa Rica, por esta razón participaron únicamente en dos provincias; San José y Limón. Sus propuestas de campaña giraron en torno a establecer una ley de salario y sueldo mínimo, una ley que ayudará a los desocupados, la moratoria de pago de la deuda externa (contraída con Gran Bretaña y Estados Unidos) y el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y del campesinado.⁹⁹

Durante la elección de 1934 los comunistas trataron de diferenciar el PCCR del resto de los partidos existentes, a través de la identificación de éstos con los grupos dominantes del país cuyos intereses eran distintos a los de la clase trabajadora.

En San José se contendió por nueve escaños en el congreso costarricense. De estos, dos quedaron en manos del Bloque de Obreros y Campesinos. Con base en la Ley Electoral de 192, se estableció que cuando hubiera más de dos escaños en juego, éstos se asignarían proporcionalmente. El total de personas inscritas en 1934 para poder votar en la provincia josefina fue de 38'867 electores. De éstos, únicamente asistieron a

⁹⁹Iván Molina Jiménez, “La participación del Partido Comunista de Costa Rica en la década de 1930: el caso de los comicios de 1934”, *Historia y Política*, Núm. 13, p. 189

votar 16'992 personas. Los votos en favor del BOC sumaron 2'152, lo que implicó un 12.7% del total.¹⁰⁰

En el caso de la provincia de Limón solamente hubo un escaño en juego. De acuerdo con la ley en mención este se asignó con base en la mayoría relativa. El total del padrón limones fue de 3'425 electores. Únicamente se emitieron 1'150 votos, y 295 de éstos fueron para los comunistas. Esto significó la obtención del 25.6% del total de los votos.¹⁰¹

Es importante destacar el grado de abstencionismo que se registró durante esta elección, 56.2% en San José y 66.4% en Limón, debido a que algunos políticos y la Iglesia Católica adjudicaron el avance electoral de los comunistas a esta situación.

Durante esa misma elección de 1934, pero en el ámbito municipal, en avance de los comunistas en términos electorales también se hizo evidente. Capturaron siete regidores municipales; tres en San José, dos en Heredia y dos en Limón. Participaron en siete municipalidades, la cuales sumaban un total de 34 puestos de regidores en juego.

La participación electoral de los comunistas resultó efectiva y se debió al abstencionismo en las urnas. Debido a lo anterior la Iglesia Católica abandonó la manera en que abordó la cuestión social desde las últimas décadas del siglo XIX, en el cual no elaboró discursos sobre la pobreza basados en la denuncia de la injusticia y el llamado de la organización de los campesinos. En la década de 1930 el actuar de la Iglesia cambió y utilizó las juntas dominicales para promover la asistencia a las urnas, así como el señalamiento a través de medios impresos, como Eco Católico, del abstencionismo y la indiferencia ciudadana como pecados en contra del bienestar social.

De acuerdo con Iván Molina Jiménez, “la captura de importantes puestos legislativos y municipales consolidó la inserción institucional del PCCR, condujo a que la

¹⁰⁰ *Ibidem.* p. 190

¹⁰¹ *Ibidem.*

dirigencia del partido pasara de denunciar la democracia costarricense, etiquetada como “burguesa”, a defenderla”¹⁰² y formar parte de ella.

El PCCR encontró una fuente de financiación constante, durante este periodo, en el ingreso percibido por los legisladores y regidores comunistas. Con éste se financió parte del apoyo que ofreció el Partido Comunista durante la Huelga de 1934, mismo que se efectuó a través de la compra de alimento a los huelguistas bananeros. Asimismo, se financió la circulación de publicaciones comunistas, entre ellas destaca el diario *Trabajo*. Éste estuvo en circulación desde 1931 hasta 1948 y llegó a publicarse de manera semanal.

2.4.3. Diario Trabajo

Desde la formación del PCCR comenzó la circulación de *Trabajo*. Durante los dos primeros años su publicación fue mensual. Fue hasta 1933 que comenzó a emitirse de manera semanal, desde ese año hasta 1946 se emitieron 50 números en promedio anualmente. Lo anterior evidenció que no existían restricciones institucionales que limitaran su distribución.

Éste diario no solo circuló en Costa Rica, también se colocaron ejemplares en otros países de la región, como Panamá y Nicaragua. El principal punto de distribución fue San José, pero también se contaba con presencia en las provincias de Alajuela, Cartago y Heredia. El caso de Limón, provincia donde se desarrolló la huelga bananera de 1934, concentraba poco más del 13% del total de las copias de *Trabajo*.¹⁰³

2.5. El liberalismo y la Generación del Olimpo

Lo hasta ahora esbozado tiene por finalidad retomar las características principales del contexto interno de Costa Rica durante el periodo de finales del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, enmarcado por el dominio al interior de un grupo dominante, que al igual que muchos países latinoamericanos incorporaron las ideas del

¹⁰² *Op. Cit.*, Iván Molina Jiménez, “Los comunistas como empresarios. La gestión del periódico Trabajo, Costa Rica (1931-1948)”, p. 115

¹⁰³ *Ibidem.* pp. 116-123

liberalismo y del positivismo en sus cuerpos ideológicos y legales. Así, tal como sucedió en México con el grupo de los “Científicos” durante el periodo del *Porfiriato*, en el caso costarricense se gestó un grupo denominado la Generación del Olimpo o Generación del 900.

El liberalismo se introdujo en Costa Rica tanto en el ámbito político como en el económico. En el primer caso, éste se plasmó en términos de igualdad, principalmente en el impulso de los derechos civiles. Lo anterior puede observarse con la extensión del derecho al voto entre la población masculina, la apertura del sistema educativo, aún incipiente, a clases medias y bajas, así como la procuración de una asistencia social a los grupos desprotegidos. En el ámbito económico, el pensamiento liberal se visualiza en la apertura comercial de Costa Rica y la importancia de la inversión extranjera para las finanzas del país.

De este modo, desde la década de 1880 la oligarquía cobró conciencia de la necesidad de generar una mayor cohesión social que permitiera legitimar sus acciones a partir de la confección de una cultura e identidad nacional. El proyecto hegemónico del liberalismo oligárquico cimentó su expansión en la educación que coadyuvó en la aceptación del modelo político, económico y social por la mayor parte de la sociedad costarricense. Es por ello que, a partir de este periodo y en adelante, la constante alfabetización de población se convirtió en un proyecto nacional y sus resultados se observaron sólo algunas décadas más adelante con el surgimiento de un conglomerado de intelectuales, en su mayoría pertenecientes a la clase media y que tenían vinculación de una manera u otra con la élite oligárquica. Muchos de ellos recibieron instrucción fuera del país, en especial en Europa.

La mayoría de los autores sitúan la aparición de este grupo entre la 1890 y 1920. Es esta camada de intelectuales costarricenses surgieron figuras importantes. Ejemplo de éstos en el ámbito político, fueron los presidentes Cleto González Víquez¹⁰⁴ y Ricardo

¹⁰⁴Cleto González Víquez fue presidente de Costa Rica por primera vez en 1906 y su gestión se distinguió por la defensa de la Ley y de las libertades en general. Su segundo periodo presidencial fue en 1928 por lo que le tocó enfrentar los primeros embates de la Crisis del 29. Junto con Ricardo Jiménez, este alterno la presidencia en varias ocasiones dotando al periodo de un liberalismo peculiar.

Jiménez, ambos fortalecieron la estructura democrática que se comenzaba a construir y que daría cabida a otro sector de la Generación del Olimpo; la de los literatos y académicos.

Este grupo estuvo marcado por un “sentimiento diferenciado”. Éste fue el espíritu mismo de la identidad nacional costarricense, la cual se movió del cosmopolitismo al nacionalismo de manera casi imperceptible. Es cuestionable hacer la aseveración respecto a sí esta tendencia continúa arraigada en el costarricense hoy en día, pero lo cierto es que durante este periodo se identificó que la falta de una aceptación y arraigo a las manifestaciones culturales de los grupos minoritarios al interior del país, llevo a la marginación, abierta en mucho de los casos, de los grupos indígenas e inclusive de los grupos establecidos en las zonas rurales del país.¹⁰⁵ La movilidad de lo local a lo foráneo se movió en el ideario *tico* debido a la añoranza del desarrollo y progreso mostrado por algunas otras naciones, en especial de las europeas y Estados Unidos.

La élite política, a través de diversos mecanismos, entre ellos la prensa nacional, proyectó al modelo europeo, y de manera posterior al estadounidense, como modelos a seguir para el desarrollo de Costa Rica. En el caso de Estados Unidos esta imagen positiva se basó en sus valores fundamentales, tales como la libertad, el progreso y la democracia¹⁰⁶, mismos que según el grupo en el poder contribuirían a que se alcanzara un crecimiento y desarrollo económico. Inclusive algunas de las leyes y características de las mismas tienen como referencia el modelo estadounidense, tal es el caso del sistema electoral que prevaleció a lo largo del siglo XIX y la primera década del siglo pasado.

En el ámbito cultural esta generación dotó a Costa Rica de sus primeros escritores y literatos. Algunos de ellos fueron: Carmen Lyra, Pío Víquez y Manuel Argüello Mora. Las obras de éstos no estuvieron exentas de contradicciones debido a la dificultad para plasmar, dentro de una obra literaria, la realidad del país, matizada por las diversas

¹⁰⁵Cfr. Álvaro Quesada Soto, *Op. Cit.*, p. 102-104.

¹⁰⁶Cfr. Carolina Mora, “Los Estados Unidos: una imagen modelo para Costa Rica. 1880-1903”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, Vol. 18, No. 2, pp. 98-99.

disimilitudes que existían en las diferentes regiones. La vida en los centros urbanos distaba en demasía de la realidad en otras partes de país, en especial de la región de Limón.¹⁰⁷

En cuanto a la aportación “del Olimpo” a la vida política costarricense, ésta se plasmó en la paulatina formación de grupos de oposición a la tradicional oligarquía en el poder. De este modo se comenzaron a lanzar críticas a las acciones y programas gubernamentales, así como a la supuesta moralidad y ética pregonada por los viejos cafetaleros. También se cuestionó la, cada vez más estrecha, colaboración de éstos con los empresarios extranjeros, en su mayoría estadounidenses, con lo que denunciaron el “entreguismo” y la subordinación a los intereses ajenos. Es factible que definir a la generación del Olimpo como una manifestación del nacionalismo costarricense.

Es importante mencionar también el matiz antimperialista que se gestó en el seno de los intelectuales durante este periodo. Este sentimiento se explica a partir de los acontecimientos que se desarrollaron en Centroamérica durante este periodo, específicamente en lo referente al caso nicaragüense. Es por ello que este grupo temió una posible injerencia militar de Estados Unidos. La Generación del Olimpo plantea la necesidad de fomentar la solidaridad entre las naciones latinoamericanas con la finalidad de establecer un contrapeso efectivo a los intereses e intenciones estadounidenses en la región.

Costa Rica estuvo gobernada desde su conformación como Estado independiente, en 1848, hasta la década de 1940 por la oligarquía cafetalera que dominó en ámbito político y económico. La anterior situación permitió al país desarrollar un proyecto de nación que, basado en el liberalismo, vinculó el desarrollo de este país al exterior. Su temprana incursión en el mercado cafetalero permitió la paulatina ampliación y mejoramiento de infraestructura, misma que se acompañó por el creciente flujo de inversión extranjera, principalmente de Estados Unidos. La United Fruit Company, de capital estadounidense, controló las vías de comunicación, principalmente el ferrocarril, y grandes cantidades de tierras, en las cuales desarrolló la explotación del banano y otras frutas. El exponencial crecimiento de la industria bananera permitió a la UFC establecer un sistema de

¹⁰⁷ Cfr. Óp. Cit., Álvaro Quesada Soto, p. 104-105

explotación laboral que agravó la situación social en Costa Rica, afectada ya por la crisis económica a nivel internacional. Debido a esta situación surgió el Partido Comunista costarricense cuyo objetivo fundamental fue la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo para las personas que trabajaban en las plantaciones propiedad de la United.

3. La Huelga Bananera de 1934 y la Buena Vecindad

La población costarricense para 1934 ascendía a 551'541 habitantes. De esta cantidad, la región de Limón albergaba a 34'306 habitantes, apenas el 6.2% de la población total de Costa Rica¹⁰⁸. En esta región se desarrolló el movimiento sindical más importante en la historia de este país.

El contexto en que se desarrolló la huelga bananera de 1934 en Costa Rica estuvo marcado por la influencia de la United Fruit Company, cuyos intereses se vieron afectados durante el conflicto bananero. Asimismo, se pretende identificar el impacto que tuvo la política estadounidense del buen vecino en el desarrollo de este caso, misma que se vislumbró a partir de la no intervención militar de Estados Unidos.

“En 1934, el gobierno de Ricardo Jiménez experimentó el mayor desafío social enfrentado por el Estado costarricense antes de la década de 1940: la gran huelga bananera de agosto y septiembre, uno de los principales eventos de este tipo en América Latina”¹⁰⁹. En esta huelga participaron 10'000 obreros y campesinos con sus familias. El estallido de este movimiento fue el reflejo de las condiciones inhumanas y la feroz explotación laboral que se vivía en las plantaciones bananeras propiedad de las United Fruit Company.

El movimiento huelguista fue dirigido por el Partido Comunista de Costa Rica, éste actuó durante el periodo en mención bajo el nombre del Bloque de Obreros y

¹⁰⁸ Cfr. Censo calculado de la República (de Costa Rica) al 31 de diciembre de 1933, Dirección General de Estadística, San José, 03 Abril de 1934.

¹⁰⁹ Op. Cit., Iván Molina Jiménez, “Ricardo Jiménez y los comunistas en la Costa Rica de la década de 1930”, p. 85

Campesinos. El conflicto se procuró resolver mediante el diálogo y la solución de las demandas populares a través los medios institucionales. Esta situación encontró su justificación en el contexto centroamericano, debido a que, en los años previos al conflicto bananero en Costa Rica, otros países de la región fueron intervenidos militarmente por Estados Unidos ante eventos similares, en donde la actuación de los comunistas quedó de manifiesto.

La prudencia en el manejo de la huelga bananera se aunó al contexto hemisférico cuya coyuntura fue el cambio de la política exterior estadounidense de la política del gran garrote a la política del buen vecino. Ésta fue establecida oficialmente por el gobierno de Franklin D. Roosevelt en 1933, un año antes del estallido del conflicto bananero en la región de Limón.

La formalización del cambio de política exterior por parte de Estados Unidos se dio en diciembre de 1933 durante la Séptima Conferencia Internacional de Estados Americanos desarrollada en Montevideo. En ella se presentó de manera directa la buena vecindad a los países de América Latina. Si bien es cierto que el caso cubano en agosto de 1933, con el derrocamiento de Gerardo Machado al frente del gobierno de Cuba, antecedió cronológicamente al caso de la huelga bananera de Costa Rica, previo al estallido del conflicto cubano no hubo un acercamiento bilateral de Estados Unidos con algún país de América Latina para establecer, en la práctica, la política del buen vecino. Ésta se había enunciado únicamente de manera unilateral durante la toma de posesión del presidente Roosevelt.

Por lo anterior, el conflicto bananero de 1934 en Costa Rica se convirtió en el primer caso que ofreció la oportunidad de poner en práctica la política estadounidense del buen vecino. El comunismo costarricense, cuya especificada ya fue detallada en el capítulo anterior, no fue reprimido a través de la intervención militar por parte de Estados Unidos. El tratamiento de este hecho quedó a cargo del gobierno costarricense, quien presidió la negociación con los huelguistas sin la intervención del gobierno estadounidense ni de los dirigentes de la United Fruit.

3.1. La región de Limón

La población de la provincia de Limón se caracterizó por un alto grado de heterogeneidad. Situación que contrastó con el resto de las provincias de Costa Rica. Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX se inició el flujo migratorio a esta región. En un primer momento derivado de la construcción del ferrocarril al Atlántico y posteriormente consecuencia de la producción y comercialización bananera. La mayoría de los migrantes eran de origen nicaragüense y afrodescendientes, éstos últimos provenientes de algunas islas caribeñas. Para 1927, la población extranjera representaba poco más del 6% de la población en Costa Rica.

Durante las primeras dos décadas del siglo XX existió una marcada división racial en los plantíos bananeros, esto mantuvo fragmentado al grupo de trabajadores. Como se mencionó en el capítulo anterior, existió una legislación que amenazó la estancia de los extranjeros en suelo costarricense si éstos incurrieran en disturbios y protestas sociales. Antes de 1934 no existió una alianza entre los grupos raciales que trabajaban para la United Fruit.

La gran huelga bananera del 1934 adquirió una característica distinta en este sentido. La clase trabajadora se mantuvo unida por encima de las divisiones nacionales y raciales. Esta idea se asumió desde la perspectiva comunista que establece que esta clase no tiene fronteras y es una sola, por tal motivo debe actuar y luchar conjuntamente.

Dentro de los grupos extranjeros, los trabajadores provenientes de Nicaragua adquirieron una importancia particular. Éstos contaban con nociones acerca de la organización de movimientos de índole sindical, asimismo la mayoría de éstos habían luchado años atrás en el ejército Sandino, antes de trabajar en las plantaciones bananeras en Costa Rica.¹¹⁰

Asimismo, hay que tomar en cuenta el volumen de la comercialización bananera en la región de Limón, que para 1934 mostraba un importante declive, principalmente

¹¹⁰Cfr. Roberto Herrera, *Una historia que abre camino al futuro*, [En Línea] Socialismo Hoy, 30 de abril 2016, <http://socialismohoy.com/la-huelga-bananera-de-1934-una-historia-que-abre-el-camino-del-futuro/> [Consultado el 19 de julio de 2017]

derivado de la crisis económica a nivel internacional. En 1883, cuando se inició la explotación del banano en esta región, las exportaciones de éste alcanzaban 110'000 de racimos. En 1890, éstas alcanzaban 1'035'000 de racimos. El incremento continuó alcanzando su pico más alto en 1907, año en que se exportaron un total de 10' 166'550 de racimos. A partir de este año inició el descenso de la comercialización de banano en Limón (Gráfica 1).

El declive de Limón se debió, entre otras cosas, al desgaste de las plantaciones de esta zona. La intensidad de explotación hizo que éstas no tuvieran periodos de recuperación ideales entre cosecha y cosecha lo que terminó por erosionar muchas de ellas. Fue por esta razón que la Compañía inició su mudanza a la costa del Pacífico en la región de Puntarenas, la cual inició operaciones en 1928.

La explotación del banano continuó, si bien Limón redujo considerablemente su volumen de comercialización, esta actividad continuó desarrollándose en Costa Rica. Por lo anterior, la huelga bananera fue importante debido a que fue el primer paso para reglamentar la industria bananera, misma que se desarrollaría de manera paralela en las décadas siguientes, tanto en la región limones como en Puntarenas, a manos de la United Fruit.

3.2. La huelga bananera de 1934

El contexto previo al estallido de la huelga fue la discusión al interior del Congreso costarricense, en mayo de 1934, en torno a la aprobación de un proyecto de ley presentado por los legisladores comunistas que tenía por objetivo eliminar el pago a través de cupones o vales, la regulación de los comisariatos e instalar un botiquín con suero antiofídico y quinina en cada finca.¹¹¹ Debido a la presión de la United el proyecto terminó por no ser aprobado.

La huelga bananera se desarrolló durante los meses de agosto y septiembre de 1934. Ésta se divide en dos etapas. En términos reales la huelga fue derrotada, pero ésta tuvo como resultado la firma de un nuevo acuerdo entre la United Fruit Company y

¹¹¹ Ana María Botey Sobrado, *Costa Rica entre guerras: 1914-1940*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Primera edición, 2005, p. 78

el gobierno costarricense. En diciembre de 1934 se firmó el Contrato y Ley de Reglamentación de la industria bananera, este contempló “la inclusión de nuevas provincias para ampliar las áreas cultivadas y regular las relaciones entre la Compañía y los productores privados, también se incluyeron varias medidas para proteger a los trabajadores asalariados y se prohibió la introducción de trabajadores negros en la región del Pacífico”.¹¹²

Primera Etapa

La primera fase de la huelga inició con la reunión del Congreso de Trabajadores del Atlántico el 4 de agosto de 1934. Previo a ésta, el Partido Comunista tomó la dirección y comenzó a organizar a los trabajadores, estableció comités de huelga en cada finca de la región de Limón. Éstos aprobaron el pliego de peticiones, además de nombrar un comité de huelga general que estuvo encabezado por Luis Carlos Fallas. Él entregó el pliego al gerente de la United en Costa Rica, Mr. Chittenden, y se le informó el inicio de la huelga.

Las demandas que se exigieron durante la huelga se basaron en tres ejes; el salarial (se pidió el establecimiento de salarios mínimos, el pago de horas extras, el pago quincenal y el pago en metal, no a través de vales o cupones), el laboral (se exigió la abolición del trabajo a destajo, que las herramientas de trabajo fueran costeadas por los patrones y la aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo) y las condiciones de vida (el establecimiento de precios justos en los comisariatos, que las viviendas fueran costeadas por los patrones, la instalación de dispensarios en las fincas cuando en ellas hubiera más de 10 trabajadores, facilidades de traslado para los enfermos y la garantía de su eventual hospitalización). La huelga también exigía el reconocimiento, tanto del gobierno costarricense como de la UFC, del Sindicato de Trabajadores del Atlántico.¹¹³

Se inició la huelga el 9 de agosto, ese día se logró la paralización, casi total, de las actividades en las plantaciones bananeras. La función del PCCR fue organizar a los

¹¹²Op. Cit., Héctor Pérez Brignoli, “La República del Café, 1848-1948”, pp. 94-95

¹¹³Op. Cit., Ana María Botey Sobrado, pp. 79-80

trabajadores para evitar desordenadas explosiones de violencia y orientarlos hacia una lucha organizada capaz ejercer presión a la poderosa compañía bananera.

Esta fase de la huelga se caracterizó por el ascenso de la lucha, se mantuvo un importante acatamiento y disciplina por parte de los trabajadores para mantener el paro en los bananales pese a las provocaciones y descalificaciones provenientes de los periódicos costarricenses, manejados por la burguesía cafetalera, y de la United Fruit Company.

La postura inicial del gobierno de Ricardo Jiménez fue la militarización de Limón. Asimismo, el alcalde de la región dictó la detención de varios participantes de la huelga, ante este hecho los congresistas comunistas, entre ellos Manuel Mora, que contaban con inmunidad debido a su cargo, se dedicaron presentar amparos (habeas corpus) para sacar a aquellos que habían sido llevados presos durante los pequeños enfrentamientos que se registraron, muchos de ellos provocados por la UFC.

Un factor que ayudó a los huelguistas fue su conocimiento sobre el terreno dentro de las plantaciones bananeras, éste era, en muchas zonas, de difícil acceso para las autoridades y el ejército quienes desconocían el lugar.

La United incurrió en auto sabotajes para culpar a los huelguistas, acciones tales como el corte y la destrucción de plantaciones y cargamentos de banano. A pesar de estas provocaciones para romper el movimiento, la organización de la huelga se mantuvo con una férrea disciplina y apegados a la directriz del comité general de huelga, lo que permitió mantener al mínimo el número de personas detenidas por participar en disturbios o afecciones al orden público.

Después de algunas semanas de lucha, el presidente Ricardo Jiménez recibió en la capital costarricense, San José, a los dirigentes huelguistas para firmar un acuerdo que pusiera fin al paro en Limón. En este convenio se obligaría a la United a la mejora de salarios y al pago de éstos en efectivo, también a proporcionar viviendas decentes

con servicios sanitarios. El gobierno por su parte se comprometió a suspender las acciones legales en contra huelguistas que se encontraban encarcelados.¹¹⁴

La primera etapa de la huelga culminó con este acuerdo, firmado el 28 de agosto, mismo que sería rotó por la United Fruit los días siguientes. Lo anterior dio paso a la segunda etapa de este movimiento.

Segunda Etapa

Los trabajadores habían regresado a sus labores después de darse a conocer el acuerdo firmado con el presidente costarricense. A pesar de ello, la Bananera no cumplió con lo acordado. Ésta inició una campaña de desprestigio en contra de los líderes y engañó a los trabajadores aduciendo a un falso acuerdo de éstos con la UFC, según el cual éstos se habían marchado a Estados Unidos traicionado al movimiento bananero. De este modo se reinició la huelga, cuya segunda etapa inició el 31 de agosto y concluyó el 16 de septiembre.

En este periodo se formó un fuerte movimiento de solidaridad con el movimiento huelguista. Los pequeños grupos sindicales que existían en este país, ubicados en las ciudades de San José, Alajuela y Turrialba, brindaron su ayuda a la huelga bananera a través del envío de dinero y alimentos.

Asimismo, se externó a apoyo del grupo de intelectuales costarricenses, denominado Generación del Olimpo. Lejos de mostrar su simpatía con la causa de los trabajadores bananeros, los mensajes en favor del movimiento huelguista por parte de este grupo se basaban en evitar la intervención de Estados Unidos en Costa Rica a través de una solución satisfactoria y pronta de este conflicto. Este grupo se caracterizó por su postura antiimperialista, cuyo posicionamiento había sido expresado en contra del dominio de Estados Unidos sobre Cuba y Puerto Rico, la invasión a Nicaragua, el control de Panamá y los avances de las compañías de capital estadounidense sobre suelo

¹¹⁴Op. Cit., Roberto Herrera

costarricense. Acerca de este último punto, su crítica se fundó principalmente en los problemas relativos al acaparamiento de tierras y la constitución de monopolios.¹¹⁵

Por su parte, el gobierno cambió su postura negociadora a una posición de represión y persecución de los dirigentes del movimiento bananero. Éste intentó vencer la huelga a través del hambre y del aislamiento del movimiento, pese a esta situación los trabajadores continuaron obstruyendo y sabotando las vías férreas para frenar la comercialización del banano.

Se inició la deportación de los trabajadores nicaragüenses y caribeños con la finalidad de debilitar el movimiento. También, en 10 septiembre, se tomó la sede del Comité de Huelga que se ubicaba en la finca llamada 26 Millas. Posterior a este hecho, se logró la captura de los líderes huelguistas y el movimiento, sin líderes, comenzó a diluirse. El desgaste en los obreros y campesinos ocasionó que la huelga se suspendiera.

Conclusiones de la Huelga

En términos prácticos la huelga mejoró las condiciones laborales dentro de las plantaciones bananeras. Si bien la conclusión de este movimiento no terminó con un acuerdo que tuviera efectos inmediatos, este hecho marco un precedente e introdujo el tema al Congreso de Costa Rica donde se aprobó, en diciembre de este año, el Contrato y Ley de Reglamentación de la industria bananera, de la cual ya se hizo mención páginas atrás.

Los avances en el tema laboral fueron: se estableció el compromiso para elevar los salarios en un 75%, la construcción de viviendas y dispensarios (en actuación conjunta entre el gobierno costarricense y la United), así como la desaparición del pago con vales o cupones, éste únicamente se haría de manera monetaria.

La huelga también fue importante debido a que otorgó avances en la relación entre la clase trabajadora y la Bananera, se reglamentó, hasta cierto punto, un mínimo de

¹¹⁵ *Ibidem*

bienestar social dentro de sus plantaciones lo que permitió la conquista de nuevas mejoras en las décadas siguientes.

3.3. Participación del Partido Comunista como reflejo de la política del buen vecino.

En el contexto regional, lo fundamental de la Huelga del 34 fue su significado y aportación para consolidar la organización sindical en la región y así abrir camino para obtener nuevas y más amplias conquistas frente a la UFC. El papel que jugó el Partido Comunista de Costa Rica (cuyo nombre durante este conflicto fue Bloque de Obreros y Campesinos) dentro de la huelga, contribuyó a dotarla de una mayor organización además de mantener constante el listado de demandas frente al gobierno costarricense y la Compañía.

La huelga estalló en un escenario que estuvo permeado varios factores que contribuyeron a que la participación de Washington en la solución del conflicto bananero adquiriera un matiz peculiar. Por un lado, estuvo la reorientación de la actividad bananera de United Fruit Company en Costa Rica, como se mencionó previamente, hubo condiciones que impidieron que la comercialización en la región de Limón pudiese mantener el mismo ritmo que en las décadas anteriores a la huelga. Por otro lado, el gobierno de Estados Unidos cambió su política hacia América Latina motivado por dos factores. El primero, la crisis económica de 1929 que originó el establecimiento del New Deal por parte del gobierno de Roosevelt, éste implicó la mejora de la economía estadounidense al interior y la salvaguarda de sus inversiones e intereses en el exterior mediante la política del buen vecino. El segundo factor fue la necesidad de fomentar el panamericanismo, entendido en términos de defensa, seguridad y relaciones comerciales, de cara al conflicto bélico que se vislumbraba próximo a estallar en Europa.

La cuestión europea se agravó en 1934 tras el anuncio del rearme alemán y con el ascenso al poder en Alemania de Adolfo Hitler. Lo anterior significó el agotamiento de la paz de Versalles y el desbalance del equilibrio de poder en Europa. Frente a este panorama Estados Unidos requirió asegurar la región de América Latina, debido a su proximidad geográfica y el valor que ésta tenía en términos económicos y comerciales, para garantizar su defensa y seguridad.

La proliferación de la ideología nazi y comunista en Latinoamérica se hizo evidente durante este periodo. La posibilidad de que éstas influyeran sobre los gobiernos de la región se convirtió en un riesgo para la hegemonía estadounidense. Fue por esta razón que la estrategia de Estados Unidos se basó en fomentar el alineamiento de los países de América Latina bajo la idea de un frente común panamericano. Éste se forjaría a partir del establecimiento de relaciones más cercanas y amigables, dejando atrás la perspectiva del intervencionismo estadounidense.

Con la finalidad de asegurar la participación de los países latinoamericanos en el esquema panamericano de seguridad y defensa del hemisferio frente a las potencias del Eje y la Unión Soviética, en caso de ser necesario, Estados Unidos consintió cierto grado de autonomía de estos países en la solución de sus problemáticas internas, las cuales, en algunos casos, afectaron intereses económicos y comerciales de compañías estadounidenses. Ejemplo de lo anterior fue el caso de la huelga bananera que afectó a la United Fruit Company.

La huelga de 1934 estuvo dirigida por el Partido Comunista de Costa Rica. El principal apoyo de éste al movimiento bananero fue la organización del mismo. Gracias a la acción conjunta de todos los trabajadores, la presión que se ejerció sobre el gobierno costarricense y sobre la Bananera aumentó. Durante un mes y medio la actividad comercial de la UFC quedó paralizada, lo que generó grandes pérdidas económicas a esta compañía.

En el caso costarricense, el Partido Comunista no fue perseguido o atacado antes ni después del conflicto bananero. Durante la segunda etapa de éste, el gobierno de Costa Rica optó por perseguir a los líderes para terminar con el paro en Limón, pero la persecución y captura de los mismo no se basó en el hecho de que éstos fueran comunistas sino en la supuesta violación que los trabajadores hicieron del acuerdo que se firmó a finales de agosto de 1934. Prueba de lo anterior es que la participación del PCCR en las elecciones, tanto presidenciales, legislativas como municipales continuó desarrollándose de manera interrumpida hasta 1948.

La permisión de la actuación de los comunistas costarricenses en el ámbito político y social, siendo la huelga bananera el caso más representativo, ejemplificó la

tolerancia que tuvo durante este periodo Estados Unidos frente a disturbios internos en los países latinoamericanos. Lo anterior en aras de reafirmar su nueva imagen de buen vecino en la relación con éstos.

El cambio de postura, del intervencionismo estadounidense, característico durante la política del Gran Garrote, a la buena vecindad quedó de manifiesto con el caso de Costa Rica. Un ejemplo que nos ayuda a identificar lo anterior es el caso colombiano ocurrido años antes, entre octubre y diciembre de 1928. En éste se produjo una huelga, similar a la ocurrida en Limón, en la región de Ciénaga, Colombia. Este conflicto enfrentó a la United con los trabajadores bananeros colombianos. En esa ocasión, Estados Unidos amenazó al gobierno de Colombia con una intervención militar si el conflicto no era solucionado a la brevedad. Por ello la huelga terminó con una matanza que disipó el conflicto, ésta restableció el orden y el control de las plantaciones bananeras por la United.

En el caso de Costa Rica, en un contexto distinto al colombiano enmarcado por la política del buen vecino, no se mencionó abiertamente la posibilidad de que Washington enviara marines para contener el conflicto bananero. A pesar de ello, la tensión y la incredulidad de gobierno costarricense ante esta posibilidad hizo que se buscara la solución del conflicto lo antes posible y se procurara la menor afección a los intereses de la Compañía.

Con base en el contexto arriba descrito, es factible determinar que la represión del comunismo en Centroamérica encontró un matiz distinto en Costa Rica. Éste brindó la oportunidad de poner en práctica la política exterior estadounidense de la buena vecindad debido a que existió la conjunción de factores internos (gobiernos liberales, sistema democrático, comunismo a la tica) y externos (tensión europea, crisis económica a nivel internacional, establecimiento de la política del buen vecino, fomento del panamericanismo) que permitieron la actuación de los comunistas en el ámbito político, económico y social costarricense sin padecer la intervención militar de Estados Unidos, hecho que había sido una constante en la región centroamericana.

La prueba que brindó Estados Unidos para convertirse en un buen vecino significó para los gobernantes ticos el inicio de una nueva etapa en las relaciones hemisféricas.

Desde la perspectiva de Costa Rica, la construcción de una unión panamericana tendría como su motor principal la buena vecindad establecida por Estados Unidos. En este sentido el caso costarricense adquirió relevancia para la construcción del panamericanismo en el periodo en que se inició con la definición de los mecanismos de defensa y seguridad hemisféricos previo a la Segunda Guerra Mundial. El caso bananero en Costa Rica contribuyó al convencimiento de las naciones latinoamericanas acerca de la nueva actitud de Estados Unidos para ser un buen vecino.

Costa Rica se convirtió en partidaria del panamericanismo, lo que quedó de manifiesto en 1941 tras el ataque japonés a Pearl Harbor. La declaratoria de guerra costarricense fue la primera en emitirse en América Latina, el 8 de diciembre de 1941, en concordancia a los principios interamericanos de solidaridad y defensa colectiva.

3.4. La Buena Vecindad y el Panamericanismo

El panamericanismo encontró bases importantes para su construcción en la década de 1930. En las décadas anteriores se habían constituido avances institucionales y políticos encaminados a la conformación de una unión panamericana. Como resultado de la Primera Conferencia Interamericana se creó la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas (1890). Durante la Cuarta Conferencia Interamericana en Buenos Aires (1910) se estableció la Unión Panamericana con sede en Washington. Estas figuras darían paso, años después, a la conformación en 1948 de la Organización de Estados Americanos (OEA), institución que materializa los esfuerzos previos en la construcción panamericana.

En el proceso de la construcción del panamericanismo, la década de 1930 se convirtió en una etapa clave debido a que durante estos años se dio un impulso a este movimiento gracias a la política estadounidense del buen vecino, ésta se convirtió en su motor de promoción.

El establecimiento de la buena vecindad respondió al contexto internacional, éste obligó a Estados Unidos a cambiar su postura frente a América Latina. Debido a esta nueva postura estadounidense se concretan avances importantes que se observan en la adopción de documentos importantes, tales como el Convenio de Derechos y

Obligaciones de los Estados (1933), el Convenio para el Mantenimiento, Conservación y Restablecimiento de la Paz (1936) así como el Protocolo Relativo a la No Intervención (1936).¹¹⁶

Parte fundamental en la aplicación de la política del buen vecino fue la labor de convencimiento que hizo Estados Unidos a los países latinoamericanos de su nueva postura. Lo anterior a través de un discurso, expresado en conferencias regionales, basado en la honestidad y sinceridad en las relaciones interamericanas. Montevideo, en 1933, fue el primer escenario en el que se expuso la buena vecindad. La labor del Secretario de Estado, Cordell Hull, fue la promoción de relaciones amistosas basadas en la paz y el comercio, además de mostrar simpatía e interés por las necesidades e ideales del resto de las repúblicas americanas.¹¹⁷

La política del buen vecino ofreció una nueva perspectiva en el tema de la seguridad del continente. Cambió el matiz unilateral, que hasta ese momento había mantenido Estados Unidos fundamentado en la Doctrina Monroe, por una visión multilateral. Esta política aceptó la consulta y la acción de todos los países del continente para la protección de la soberanía del resto de las repúblicas del hemisferio. Lo anterior significó el supuesto abandono de la intimidación e intervención, mismas que fueron sustituidas por un espíritu de cooperación que se basó en principio de responsabilidad colectiva.

La intención estadounidense para tomar en cuenta al resto de los países de la región frente a situaciones de disturbios e inestabilidad en el continente generó en los países latinoamericanos la sensación del inicio de una nueva etapa en las relaciones con Estados Unidos. Esto se reforzó con la actitud estadounidense ante problemáticas surgidas durante este periodo, ejemplo de ello fue el caso de la huelga bananera, esbozado durante este trabajo, mismo que contribuyó al convencimiento de las supuestas buenas intenciones de Estados Unidos en la relación con América Latina.

¹¹⁶Cfr. Álvaro Tirado Mejía, *De la Unión Panamericana a la OEA del siglo XXI*, [En línea] Organización de Estados Americanos, p.3 Dirección URL: <http://scm.oas.org/pdfs/2009/CP23006T.pdf> [Consultado 12/09/2017]

¹¹⁷Cfr., *Op. Cit.*, Ulric Bell, p. 40

El trasfondo del cambio de postura estadounidense a la buena vecindad fue el contexto internacional y la necesidad de Estados Unidos de preservar su seguridad, así como mantener sus intereses e influencia en la región latinoamericana, mismos que se vieron amenazados en este periodo el resurgimiento alemán y la propagación del comunismo.

La huelga bananera de 1934 fue dirigida por el Partido Comunista de Costa Rica, bajo el nombre de Bloque de Obreros y Campesinos. Este conflicto evidenció la pauperización que se gestó dentro de los plantíos bananeros propiedad de la United Fruit Company. El estallido de la huelga ocurrió en agosto del año en mención, el contexto regional que había prevalecido los años anteriores estuvo marcado por el intervencionismo de Estados Unidos, mismo que encontró un matiz distinto en el caso costarricense debido a que se presentó la conjunción de factores externos e internos que permitieron que la huelga se desarrollara sin la intervención militar estadounidense. En principal factor que coadyuvó en esta situación fue la política de buen vecino, establecida por el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt en 1933 durante la Conferencia Internacional de Estados Americanos desarrollada en Montevideo, ésta brindó al gobierno de Costa Rica la posibilidad de abordar el conflicto y mediar entre los huelguistas y la UFC. Este factor convergió con el rearme alemán, la expansión del comunismo en América Latina, así como la especificidad del contexto interno costarricense matizado por forjamiento de un sistema democrático, la conformación de un comunismo a la tica y la pauperización de la cuestión social diezmada por la crisis económica a nivel internacional.

Conclusión

Desde su independencia, Estados Unidos se convirtió en el país con mayor peso en la dinámica continental. Su ideología incorporó al puritanismo como elemento central y a partir de éste se confeccionó una ideología que dio sustento a su política exterior. Debido a su proximidad geográfica, en América Latina los efectos de la política exterior estadounidense se plasmaron a partir de la implementación de doctrinas y corolarios.

El Destino Manifiesto, la Doctrina Monroe y el Corolario Roosevelt respaldaron ideológicamente la hegemonía hemisférica de Estados Unidos. Asimismo, estos instrumentos, aunados a los sucesos a nivel internacional del primer tercio del siglo XX (la Primera Guerra Mundial, la Revolución Bolchevique y la Crisis Económica de 1929), marcaron el declive de la influencia europea en la región.

Las primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por la afirmación del dominio de Estados Unidos en América Latina. A través de la política del Gran Garrote se forjó la influencia estadounidense, misma que se plasmó a través de la intervención en distintos países de la región. Durante este periodo se pretendió la salvaguarda de la seguridad e intereses estadounidenses, entendidos en términos geopolíticos y comerciales. Lo anterior se realizó a través de la ocupación militar, la protección política, la presión económica y el control financiero de los países latinoamericanos.

En este contexto, Centroamérica se convirtió en una pieza clave en el proceso de la consolidación hegemónica de Estados Unidos en América. Su presencia en el istmo se afianzó, en gran medida, por el aumento de la afluencia de capital estadounidense a los países de la región, situación que relegó la presencia europea a un segundo plano. El caso más importante fue el de la United Fruit Company, su influencia se plasmó en los planos económico y político, misma que fue respaldada por la constante presencia militar de Estados Unidos en la región. La United se constituyó en Costa Rica y expandió su poderío por todo el istmo. Su posicionamiento se debió al respaldo que le brindó el gobierno de Washington y a su alianza con las élites locales.

El carácter injerencista de Estados Unidos cambió a raíz del contexto internacional. Éste originó un cambio de la agresividad de la política estadounidense a otra basada en la cooperación y en un mayor acercamiento con América Latina. Esta política fue la del buen vecino que esbozó una perspectiva basada en la cooperación antes que, en la coacción, especialmente en el marco de la lucha anticomunista. Asimismo, implicó un recorte en los gastos militares, como consecuencia de la crisis del 29, que limitó el financiamiento de contingentes militares en Latinoamérica.

La política de la buena vecindad fue establecida por Franklin D. Roosevelt y se mantuvo hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Ésta denotó una nueva actitud hacia las problemáticas y demandas de los países latinoamericanos. La buena vecindad también implicó la apreciación que hizo Estados Unidos sobre América Latina en términos de su seguridad en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

La intención de Estados Unidos fue la de asegurar la participación de los países latinoamericanos en un frente común panamericano cuando estallara la guerra en Europa. De este modo garantizaría su seguridad a través de la cooperación de los países de la región con el consentimiento de éstos para establecer bases militares, así como para realizar operaciones conjuntas que garantizaran la defensa hemisférica frente a las potencias del Eje.

En términos generales la política del buen vecino otorgó a los países latinoamericanos un mayor margen de maniobra para la solución de sus problemas internos, también implicó un mayor respeto a sus soberanías a través de la introducción del principio de no intervención en las relaciones interamericanas. Del mismo modo, se instauró una perspectiva colectiva de la seguridad del hemisferio y se fomentó la cooperación para asegurar la defensa de mismo, así como el fomento de las relaciones comerciales.

La huelga bananera de 1934 en Costa Rica fue la consecuencia de un sistema de explotación y comercialización bananera que desarrolló la United Fruit en la región de Limón. La actividad de la UFC tuvo su origen en la alianza que ésta estableció con el gobierno costarricense, misma que quedó expresada en el contrato Soto-Keith. Éste se

convirtió en la catapulta de la industria bananera que redituó enormes ganancias a la misma durante la primera mitad del siglo XX.

La United implementó un sistema de explotación basado en el monopolio de la comercialización del banano, y otras frutas, a través de la posesión del ferrocarril al Atlántico y de grandes extensiones de tierra.

Asimismo, la UFC desarrolló un régimen de explotación de mano de obra amparado por el marco legal costarricense caracterizado por bajos salarios, malas y peligrosas condiciones de trabajo y precarios estándares de vida e higiene. Estas condiciones de explotación laboral derivaron en la Gran Huelga Bananera que fue dirigida por el Partido Comunista de Costa Rica. El mismo dotó al movimiento huelguista de una mayor organización y estableció un pliego de demandas a la United para mejorar las condiciones de los trabajadores bananeros.

Durante un mes y medio el conflicto bananero paralizó la actividad de la Compañía en la región de Limón generándole grandes pérdidas económicas. La huelga se desarrolló en un escenario de presión hacia el gobierno de Ricardo Jiménez para que éste diluyera el conflicto. La oligarquía cafetalera, a través de la prensa, y el grupo de intelectuales costarricenses, denominados la Generación del Olimpo, instaron al gobierno tico para resolver el conflicto bananero y de ese modo eludir la posible intervención militar de Estados Unidos en Costa Rica.

El conflicto en Limón se desarrolló en la coyuntura del cambio de política exterior estadounidense. La Buena Vecindad implementada en el discurso en 1933 durante la toma de posición del presidente Franklin D. Roosevelt, y posteriormente en la Séptima Conferencia Internacional de Estados Americanos, encontró en el caso de la huelga bananera de Costa Rica el primer escenario que brindó la oportunidad de poner en práctica la política del buen vecino. Lo anterior permitió al gobierno costarricense conducir la solución del conflicto bananera a pesar de que el movimiento huelguista fue conducido por los comunistas.

El matiz que tuvo el comunismo en Costa Rica, basado en la realidad propia de este país y no en la perspectiva de la lucha obrera a nivel internacional, permitió que su

actividad en el contexto interno costarricense fuese moderado y no revolucionario, lo anterior se amparó en el carácter democrático del sistema político de este país. Esta situación permitió a Estados Unidos mantener cierto grado de tolerancia frente al estallido de la huelga bananera a pesar de la participación del PCCR.

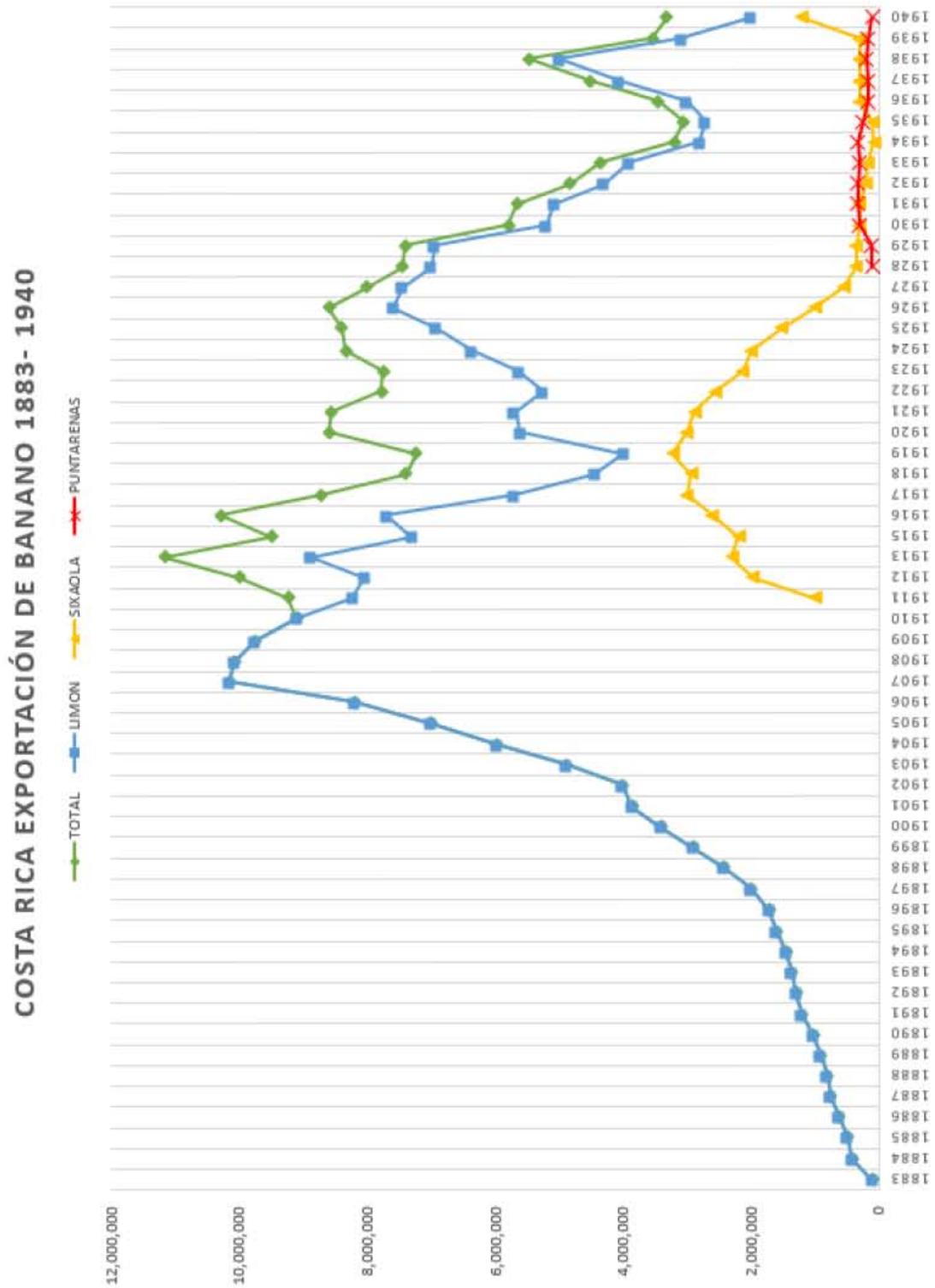
La huelga bananera del 1934 tuvo aportes importantes para Costa Rica, para América Latina y para la construcción del panamericanismo. En el primer caso, la posibilidad de que los comunistas participaran en el ámbito político y social costarricense fortaleció el régimen democrático en ciernes. Si éstos hubieran sido reprimidos el desarrollo de la democracia en Costa Rica hubiera encontrado una limitante importante. En el segundo caso, la huelga contribuyó a la consolidación sindical en la región, además de establecer una nueva dinámica en la relación con la United Fruit, no solo en Costa Rica sino en los países en los que ésta tenía presencia. En el último caso, la puesta en marcha de la política del buen vecino en el conflicto bananero costarricense contribuyó al convencimiento de los países de la región acerca de la nueva postura estadounidense para mantener relaciones cordiales y de cooperación con los países latinoamericanos, ello incidió en la participación que éstos tuvieron en el sistema de seguridad y defensa hemisférico que se estableció en las Conferencias Panamericanas posteriores a 1934 de cara al conflicto bélico mundial.

La conjunción de factores internos y externos fue lo que permitió a los comunistas actuar en Costa Rica de manera ininterrumpida durante la década de 1930. Esta situación alcanzó su punto más relevante en 1934 con la participación que éstos tuvieron en la confección y dirección de la huelga bananera en contra de la United Fruit Company en la región de Limón en 1934. En el contexto interno, elementos como el régimen democrático costarricense, la tolerancia de presidente Ricardo Jiménez a las ideas comunistas, la heterogeneidad racial en la región de Limón, el comunismo a la tica y el sistema de explotación de la United Fruit en las plantaciones bananeras, influyeron en el desarrollo del movimiento huelguista. En lo que concierne al contexto externo, los elementos que incidieron fueron la crisis económica a nivel mundial, el reordenamiento europeo con la destrucción del sistema de Versalles, la expansión del comunismo en América Latina y el cambio de política exterior de Estados Unidos a la Buena Vecindad.

La política del buen vecino adquirió mayor relevancia debido a que ésta fue la que permitió el desarrollo de huelga sin que esta fuera reprimida por su naturaleza comunista. Si bien es cierto que durante la segunda etapa del movimiento el gobierno costarricense optó por la persecución de los líderes y acentuó la contención del movimiento a través del uso de la fuerza, esta decisión no se debió al hecho de que éstos fueran comunistas. Debido a lo anterior, la Gran Huelga Bananera plasmó la aplicación de la política del buen vecino en el caso costarricense. Lo anterior quedó en evidencia cuando Estados Unidos decidió no intervenir militarmente en aras de salvaguardar los intereses de la United para disipar el movimiento huelguista.

Anexos

Grafica 1. Cosa Rica: Exportación de Banano 1883-1940



Mapa 1. América Latina y América Central



Cuadro 1. Presidentes de Estados Unidos (1987 - 1945)

Inicio	Termino	Presidente	Partido	Secretario Estado	Inicio	Fin	Hechos Importantes	
1897	1901	William McKinley	Republicano	John Sherman	1897	1898	Fin de la Guerra hispanoamericana.	
				William Rufus Day	1898	1898		
1901	1909	Theodore Roosevelt	Republicano	John Milton Hay	1898	1905	Anexión de Filipinas a Estados Unidos. (aumento intereses estadounidenses en Asia) Aumento del comercio exterior estadounidense a través de política de <i>puertas abiertas</i> Tratado Herrán-Hay (1903) sobre el Canal de Panamá con Colombia II Conferencia Internacional Americana en México (1902)	
				Elihu Root	1905	1909		III Conferencia Internacional Americana en Rio de Janeiro (1906)
1909	1913	William Howard Taft	Republicano	Robert Bacon	1909	1909	Se estableció la Diplomacia del Dólar (pretendía promover la paz y estabilidad a través del comercio). Esta política fue aplicada a Asia y América Latina. Las intervenciones en el América Central y el Caribe se efectuaron con base en el supuesto de que los gobiernos democráticos transitarían al libre comercio.	
				Philander Chase Knox	1909	1913		
1913	1921	Woodrow Wilson	Demócrata	William Jennings Bryan	1913	1915	Tratado Bryan-Chamorro (Nicaragua - Estados Unidos, canal en el istmo y establecimiento de bases militares). Neutralidad durante el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914). Al inicio se mostró a favor de la neutralidad estadounidense en la Primer Guerra Mundial. Después se inclinó a la participación de Estados Unidos en el conflicto. Acompañó Wilson como negociador en la Conferencia de Paz de Paris de 1919.	
				Robert Lansing	1915	1920		Rechazo del Senado estadounidense a la ratificación del Tratado de Versalles.
				Bainbridge Colby	1920	1921		
1921	1923	Warren G. Harding	Republicano	Charles Evans Hughes	1921	1925	V Conferencia Internacional Americana en Santiago (1925).	
1923	1929	Calvin Coolidge	Republicano	Frank Billings Kellogg	1925	1929	Invasión a Nicaragua, se enfrentan con el ejército de Augusto C. Sandino. VI Conferencia Internacional Americana en la Habana (1928)	
1929	1933	Herbert Hoover	Republicano	Henry Lewis Stimson	1929	1933	Conferencia Internacional Americana de Conciliación y Arbitraje en Washington (1929).	
1933	1945	Franklin D. Roosevelt	Demócrata	Cordell Hull	1933	1944	Política del Buen Vecino. VI Conferencia Internacional Americana en Montevideo (1933). Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz (1936). Estallido Segunda Guerra Mundial.	
				Edward Reilly Stettinius	1944	1945		VIII Conferencia Internacional Americana en Lima (1938) Terminación Segunda Guerra Mundial. Formación de las Naciones Unidas.

Fuente: Elaboración a partir diversas fuentes.

Cuadro 2. Presidentes Costa Rica (1894-1944).

Presidente de Costa Rica	Periodo	Hechos y acciones importantes
Rafael Yglesias Castro	1894-1902	Instauró el colono como moneda nacional e inició la construcción del ferrocarril al Pacífico.
Ascensión Esquivel Ibarra	1902-1906	Se estableció a Puntarenas como puerto terminal del ferrocarril al Pacífico y se estableció el himno nacional.
Cleto González Viquez	1906-1910	Contrucción Biblioteca Nacional y estableció primera Ley de Ferrocarriles.
Ricardo Jiménez Oreamuno	1910-1914	Reconstrucción de Costa Rica, especialmente la ciudad de Cartago, tras un terremoto.
Alfredo González Flores	1914-1917	Creó el Banco Internacional de Costa Rica y fue derrocado por Tinoco.
Federico Alberto Tinoco Granados	1917-1919	Dictadura Militar
Juan Bautista Quirós Segura	1919-1923	Interinato, su presidencia no prosperó por la falta de reconocimiento a su gobierno por Estados Unidos
Francisco Aguilar Barquero	1919-1920	Restauración de la democracia tras la dictadura militar
Julio Acosta García	1920-1924	Guerra del Coto (Disputa fronteriza entre Panamá y Costa Rica). Ingreso de Costa Rica a la Sociedad de Naciones
Ricardo Jiménez Oreamuno	1924-1928	Se creó el Ministerio de Salud
Cleto González Viquez	1928-1932	Inauguró el Puerto de Puntarenas. Enfrentó la Gran Depresión de 1929.
Ricardo Jiménez Oreamuno	1932-1936	Gran Huelga Bananera de 1934
León Cortés Castro	1936-1940	Estallido de la Segunda Guerra Mundial, transformó el Banco Internacional de Costa Rica en Banco Nacional de Costa Rica.
Rafael Ángel Calderón Guardia	1940-1944	Se creó la Universidad de Costa Rica, se estableció el tratado Echandi-Fernández para establecer la frontera con Panamá, se promulgó el Código de Trabajo y las Garantías Sociales, declaración de guerra a Alemania y Japón durante la Segunda Guerra Mundial.

Fuente: Elaboración propia a partir de varias fuentes.

Cuadro 3. Conferencias Internacionales Americanas (1889-1938)

Conferencias Internacionales Panamericanas*			
Conferencia	Año	Sede	Principales Acuerdos y Resoluciones
I	1889-1890	Washington	Se estableció la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. También se creó la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas (predecesora de la Organización de Los Estados Americanos, OEA). Asimismo, tuvieron importancia el Acuerdo sobre Libre Navegación de los ríos internacionales y las resoluciones sobre la negación del Derecho de conquista y sobre los derechos de los extranjeros y las reclamaciones diplomáticas.
II	1901-1902	México	Se concibió el arbitraje de un modo general y obligatorio. Se firmó una Convención sobre Codificación del Derecho internacional y una Convención sobre responsabilidad por daños, así como un Convenio sobre Derechos de los Extranjeros.
III	1906	Río de Janeiro	Se suscribió la Convención que ratifica la adhesión al principio de arbitraje y se crea la Junta o Comisión Internacional de Juristas cuya función principal fue la codificación del Derecho internacional. Se organizó de mejor forma la Oficina de la Unión Panamericana y se ampliaron sus funciones.
IV	1910	Buenos Aires	Se aprobó una resolución sobre la Unión Panamericana, otorgándole este nombre.
V	1923	Santiago	Se efectuaron trabajos en cuanto a la solución pacífica de las controversias, se adoptaron métodos para la codificación del Derecho internacional Público y Privado. Asimismo, se adoptó el Sistema de las Comisiones de Investigación "Pacto Gondra" con la finalidad de evitar o prevenir los conflictos entre Estados. También se aprobó una resolución para la codificación gradual y progresiva del Derecho internacional.
VI	1928	La Habana	Se aprobó el Código de Bustamante o Código de Derecho internacional Privado, una Convención sobre Asilo y una Convención sobre la Condición Jurídica de los Extranjeros. Se creó el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Comisión Interamericana de Mujeres (para establecer su igualdad civil y política) Se aprobaron además Convenios sobre Derechos y Deberes de los Estados y de Neutralidad Marítima.
VII	1933	Montevideo	Se adoptó la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados. En ésta se consagró el Principio de No Intervención, se estableció que la existencia del Estado es independiente a su reconocimiento, así como el Principio de Igualdad Jurídica entre los Estados. También se reguló la nacionalidad de la Mujer. Asimismo, se suscribieron Convenios y Resoluciones sobre la cláusula de Nación más Favorecida y sobre la Responsabilidad Internacional de Estado y se recomendó la creación de un Instituto Interamericano de Trabajo.
VIII	1938	Lima	Se adoptó la "Declaración de Lima o de Solidaridad de América" que manifestó: "En caso que la paz, seguridad o la integridad territorial de cualquier República americana sean amenazados por actos de cualquier naturaleza que puedan menoscabarla, tales actos son de interés común de toda América, y se hará efectiva la solidaridad coordinando sus respectivas voluntades soberanas mediante el procedimiento de consulta", se aprobó también la Declaración sobre el No Reconocimiento de adquisiciones territoriales por la fuerza (La Conquista no da Derechos) y se adopta una Declaración a favor de los derechos de la mujer.

*Cfr. Ana Elizabeth, Villalata Vizcarra, *La contribución de América al Derecho Internacional*, [En línea], Organización de Estados Americanos OEA, [Dirección URL: <http://www.oas.org/dil/esp/59-94%20villalata%20def.pdf>], Consultado 29 de Septiembre 2017, p. 67-69.

Fuentes Consultadas

Bibliografía

1. Adams Willi, Paul, *Los Estados Unidos de América*, Ed. Siglo XXI Editores, México, 2008, pp. 493.
2. Beyhaut, Gustavo y Hélène, *América Latina III. De la independencia a la segunda Guerra Mundial*, Siglo XXI Editores, México, 1986, pp. 295.
3. Boersner, Demetrio, *Relaciones internacionales de América Latina*, Breves historia, Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 1996, pp. 290.
4. Bosch García, Carlos, *La base de la política exterior estadounidense*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Primera Edición, México, 1969, pp. 166.
5. Botey Sobrado, Ana María, *Costa Rica entre guerras 1914-1940*, Cuadernos de historia de las instituciones de Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2005, pp. 136.
6. Cárdenas Armenta, Lázaro, *El pensamiento político norteamericano: el debate constitucional*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis para obtener el grado de Maestro en Filosofía, 2009 p. 77.
7. Chapman, Peter, *Bananos, De cómo la United Fruit Company moldeó el mundo*, Taurus, Colombia, 2007, pp. 232.
8. Cuevas Cancino, Francisco, *Roosevelt y la Buena Vecindad*, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición, México-Buenos Aires, 1954, pp. 551.
9. Eliot Morison, Samuel, et al, *Breve historia de los Estado Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 1015.
10. Fallas, Luis Carlos, *Mamita Yunai*, Editorial Costa Rica, Costa Rica, 2012, pp. 267.
11. Gil, Federico G., *Latinoamérica y Estados Unidos; Dominio, cooperación y conflicto*, Ed. Tecnos, España, 1975, pp. 269.
12. Guerrero Yoacham, Cristián, Guerrero Lira, Cristián, *Breve Historia de los Estados Unidos de América*, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1998, pp. 347.
13. Guillén, Diana, *Costa Rica*, Ed. Patria, México, 1989, pp. 175.

14. Guillén, Diana, *Costa Rica, textos de su historia*, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, México, 1989, pp. 391.
15. Kepner, Charles David et. al., *El Imperio del Banano*, Imprenta Nacional de Cuba, Cuba, 1961, pp. 385.
16. Kissinger, Henry, *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 919.
17. Ortega y Medina, Juan A, *Destino manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, Alianza, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989, pp. 164.
18. Pérez Brignoli, Héctor, *Breve Historia Contemporánea de Costa Rica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 204.
19. Rubio Recio, José Manuel, *Costa Rica*, México, Ediciones Anaya, Biblioteca Iberoamericana, 1991, pp. 126.
20. Zemelman Hugo, *Cultura y Política en América Latina*. Ed. Siglo XXI y Ed. De la Universidad de las Naciones Unidas. México. 1990, pp. 378.
21. Gómez, Alejandro, *Rómulo Betancourt y el Partido Comunista de Costa Rica: 1931-1935*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Venezuela, 1985, pp. 219.

Hemerografía

22. Allen, William R., "The International Trade Philosophy of Cordell Hull, 1907-1933", American Economic Association, *The American Economic Review*, Vol. 43, No. 1 (Mar., 1953), pp. 101-116.
23. Barrett, John, "A Pan-American policy: The Monroe Doctrine Modernized", Sage Publications, Inc., *Annals of the American Academy of Political of Social Science*, Vol. 54, International Relations of the United States (Jul., 1914), pp. 1-4.
24. Bell, Ulric, "The Democratic Diplomacy of Secretary Hull", Oxford University Press, *The Public Opinion Quarterly*, Vol. 2, No. 1 (Jan., 1938), pp. 36-47.
25. Berle Jr., Adolph A., "Our Foreign Policy in Latin America", Academy of Political Science, *America's Preparedness* (May., 1939), pp.13-22.

26. Brown Scott, James, "The Good Neighbor Policy", American Society of International Law, *The American Journal of International Law*, Vol. 30, No. 2 (Apr., 1936), pp. 287-290.
27. Bucheli, Marcelo, "Enforcing Business Contracts in South America: The United Fruit Company and Colombian Banana Planters in the Twentieth Century", The President and Fellows of Harvard College, *The Business History Review*, Vol. 78, No. 2 (Summer, 2004), pp. 181-212.
28. Bucheli, Marcelo, "Good dictator, bad dictator: United Fruit Company and economic nationalism in Central America in the twentieth century", University of Illinois, 2006.
29. Caamaño Morúa, Carmen, "Desarrollo Capitalista, Colonialismo y Resistencia en Limón", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 32, 2006, pp. 163-193.
30. Capo-Rodriguez, Pedro, "The Platt Amendment", American Society of International Law, *The American Journal of International Law*, Vol. 17, No. 4 (Oct., 1923), pp. 761-765.
31. Cardoso, Ciro, et. al., "Desarrollo económico-social de Centroamérica (1821-1930)", *Estudios Sociales Centroamericanos*, n.º 1, 1972, pp. 201-211.
32. Chomsky, Avi, "Afro-Jamaican Traditions and Labor Organizing on United Fruit Company Plantations in Costa Rica, 1910", Oxford University Press, *Journal of Social History*, Vol. 28, No. 4 (Summer, 1995), pp.837-855.
33. Connell Smith, Gordon, "Buenos Vecinos y Socios en la Guerra", *Los Estados Unidos y la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 174-215.
34. Blanch, Daniel, "Los orígenes puritanos del patriotismo americano", Serie Dorada, *Foro Interno, Anuario de Teoría Política*, Vol. 10, Universidad Complutense, España, 2010, pp. 123-135.
35. Fernández Sosa, Miriam, "Cuba: La aplicación de la Enmienda Platt en 1906 y su impacto en el pensamiento político cubano", *Baluarte*, No. 1, 1994, pp. 149-161.
36. Fray, Joseph A., "Imperialism, American style 1890-1916", *American Foreign Relations Reconsidered, 1890-1993*, Gordon Martel, London, 1994, pp. 52-70

37. Gil, Federico G., "La era intervencionista, 1904-1933", *Latinoamérica y Estados Unidos, Dominio, cooperación y conflicto*, Editorial Tecnos, Madrid, 1975, pp. 85-104.
38. Harpelle, Ronald N., "Racism and Nationalism in the Creation of Costa Rica's Pacific Coast Banana Enclave", Cambridge University Press, *The Americas*, Vol. 56, No. 3 (Jan., 2000), pp. 29-51.
39. Harrison, Benjamin, "The United States and the 1909 Nicaragua Revolution", Taylor & Francis, Ltd., *Caribbean Quarterly*, Vol. 41, No.3/4 (September-December 1995), pp. 45-63.
40. Hazeltine, Mayo W., "The foreign policy of the new administration", University of Northern Iowa, *The North America Review*, Vol. 164, No. 485 (Apr., 1897), pp. 479-486.
41. Hernández Alarcón, Eduardo, "Comercio y dependencia en Costa Rica durante los años 1880-1890", Universidad de Costa Rica, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 3 (1977), pp. 235-265.
42. Hernández, Carlos, "Los Migrantes de SantKitts: 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses", *Revista de Historia*, Núm. 23,1991, pp. 191-240.
43. Howe, Frederic C., "Diplomacy and Financial Imperialism under the Wilson Administration", Sage Publication, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 68, America's Changing Investment Market (Nov., 1916), pp. 312-320.
44. Howe, Frederic C., "Dollar Diplomacy and Imperialism", The Academy of Political Science, *Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York*, Vol. 7, No.3, The Foreign Relations of the United States: Part II (Jul., 1917), pp. 73-79.
45. Jones, Clarence F., Morrison, Paul C., "Evolution of the Banana Industry of Costa Rica", Clark University, *Economic Geography*, Vol. 28, No. 1 (Jan., 1952), pp. 1-19.

46. Kryzanek, Michael J., "Roosevelt y la Política de la Buena Vecindad", *Las Estrategias Políticas de Estados Unidos en América Latina*, Grupo Editorial Latinoamericano, Argentina, 1987, pp. 85-89.
47. Ladenburg, Thomas, "America's Manifest Destiny", *Digital History*, Chapter 8, [en línea], dirección
URL: http://mrsalvarez20132014.weebly.com/uploads/8/7/2/6/8726725/americas_manifest_destiny_reading.pdf, [Consultado 01/06/2017], pp. 40-47.
48. Marshall Brown, Philip, "Fundamentals in the Foreign Policy of the United States", Sage Publications, Inc., *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 114, America and the Post-War European Situation (Jul., 1924), pp. 97-101.
49. Molina Jiménez, Iván, "Catolicismo y comunismo en Costa Rica (1931-1940)". *Desacatos. Revista de Antropología Social*. México, No. 22 (septiembre-diciembre, 2006), pp. 157-172.
50. Molina Jiménez, Iván, "El Partido Comunista de Costa Rica y la importación y comercialización de materiales impresos (1931-1948)". *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*. Madrid, No. 24 (julio-diciembre, 2010), pp. 237-262.
51. Molina Jiménez, Iván, "La participación del Partido Comunista de Costa Rica en la década de 1930: el caso de los comicios de 1934". *Historia y Política*. Madrid, No. 13 (2005), pp. 175-200.
52. Molina Jiménez, Iván, "Los materiales impresos comercializados por el Partido Comunista de Costa Rica. Una contribución documental (1931-1948)", Universidad de Costa Rica, *Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 123-124, 2009. pp. 185-225.
53. Molina Jiménez, Iván, "Los primeros años de Trabajo, el periódico del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1935)". *@mnis. Revue de Civilisation Contemporaine Europe/Ameriques*. Brest, No. 4 (2004), pp. 137-150.
54. Molina Jiménez, Iván, "Prensa, propaganda electoral y comunismo en Costa Rica durante las décadas de 1930 y 1940". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Madrid, No. 11 (2005), pp. 407-423.

55. Molina Jiménez, Iván, "Ricardo Jiménez y los comunistas en la Costa Rica de la década de 1930". *Intercambio. Revista sobre Centroamérica y el Caribe*. San José, 4: 5 (2007), pp. 71-100.
56. Molina Jiménez, Iván, "Los comunistas como empresarios. La gestión del periódico *Trabajo*, Costa Rica (1931-1948)". *Revista de Historia de América*. México, No. 140 (enero-junio, 2009), pp. 111-136.
57. Molina Jiménez, Iván, "Comunismo y cuestión social en Costa Rica. Los discursos del personal diplomático estadounidense (1931-1948)". *Cuadernos Americanos*. México, No. 118 (octubre-diciembre, 2006), pp. 101-123.
58. Molineu, Harold, "US Policy toward Latin America", *West View Press*, United States of America, 1990, 274.
59. Mora, Carolina, "Los Estados Unidos: Una imagen modelo para Costa Rica. 1880-1903", Universidad de Costa Rica, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 18, No. 2 (1992), pp. 91-101.
60. Oliva Campos, Carlos, "Estados Unidos-América Latina y el Caribe: entre el panamericanismo hegemónico y la integración independiente", *Historia y perspectiva de la integración latinoamericana*. Morelia, Michoacán, México: Asociación por la Unidad de Nuestra América (Cuba), Coordinación de la Investigación Científica/Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, pp. 235-281.
61. Orozco, José Luis, "Jeffersonianos y hamiltonianos: los orígenes de la política exterior estadounidense", FCPyS, *Revista de Relaciones Internacionales*, No. 77 (Mayo Agosto, 1998), pp. 9-18.
62. Pillet, A., "The Monroe Doctrine", Sage Publications, Inc., *Annals of the American Academy of Political of Social Science*, Vol. 54, International Relations of the United States (Jul., 1914), pp. 131-133
63. Potter, Pitman B., "The Nature of America Territorial Expansion", American Society of International Law, *The American Journal of International Law*, Vol. 15, No. 2 (Apr., 1921), pp. 189-197.
64. Pratt, Julius W., "The Origin of 'Manifest Destiny'", Oxford University Press, *The American Historical Review*, Vol. 32, No. 4 (Jul., 1927), pp. 795-798.

65. Quesada Monge, Rodrigo, "Ferrocarriles y crecimiento económico: el caso de la Costa Rica Railway Company, 1871-1905", Universidad de Costa Rica, *Anuario de Estudios Centroamericanos*. No. 9. 1983, pp .87-119.
66. Quesada Soto, Álvaro, "Identidad Nacional y Literatura Nacional en Costa Rica: la "Generación del Olimpo", University of Calgary Press, *Canadian Journal of Latin America and Caribbean Studies*, Vol. 17, No. 34, Culture and development (1992), pp. 97-113.
67. Rippy, J.Fred, "Antecedents of the Roosevelt Corollary of the Monroe Doctrine", University of California Press, *Pacific Historical Review*, Vol. 9, No. 3 (Sep., 1940), pp. 267-279.
68. Rodríguez Sancho, Urbana, "El Estado en Costa Rica, la iniciativa pública y privada frente al problema de la pobreza urbana, San José (1890-1930)", Universidad de Costa Rica, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 26, No. ½ (2000), pp. 57-77.
69. Salazar M., Jorge Mario, "Luchas sociales e intervencionismo estatal en Costa Rica 1920-1940)", Universidad de Costa Rica, *Ciencias Sociales*, no. 37-38, 1987, pp. 61-69.
70. Salisbury, Richard V., "Great Britain, the United States, and the 1909-1910 Nicaraguan Crisis", Cambridge University Press, *The Americas*, Vol. 53, No. 3 (Jan., 1997), pp. 379-394.
71. Scholes, Walter V., "Los Estados Unidos, México y América Central en 1909", El Colegio de México, *Historia Mexicana*, Vol. 10, No. 4, En su Décimo Aniversario (Apr-Jun., 1961), pp. 613-627.
72. Slechta, J.J., "The Monroe Doctrine and the foreign policy of the United States in the Western Hemisphere", Sage Publications, Inc., *Annals of the American Academy of Political of Social Science*, Vol. 54, International Relations of the United States (Jul., 1914), pp. 124-129.
73. Solano, Sergio Paolo, "Trabajo, formas de organización sindical y resistencia de los trabajadores de los puertos del Caribe colombiano", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 88,(abril., 2010), pp. 39-60.

74. Stuart, Graham, "Implementing the Good Neighbor Policy", World Affairs Institute, *World Affairs*, Vol. 105, No. 3, (September 1942), pp. 211-216.
75. Ulloa Hidalgo, Herberth, "El Ferrocarril costarricense al pacífico: baluarte de la economía nacional (1987-1935)", Universidad de Costa Rica, *Ciencias Sociales*, No. 80 (junio, 1998), pp. 77-86.
76. Vandebosch, Amry, "Cordell Hull: Father of the United Nations", World Affairs Institute, *World Affairs*, Vol. 136, No. 2 (Fall 1973), pp. 99-120.
77. Vega Carballo, José Luis, "*Etapas y procesos de la evolución sociopolítica de Costa Rica*", Universidad de Costa Rica, *Estudios Sociales Centroamericanos*, n.º 1, 1972, pp. 45-72.
78. Vidales Hurtado, Rooney et. al., "Mercado Laboral y Mecanismos de Control de mano de obra en la caficultura centroamericana, Guatemala y Costa Rica en el periodo 1850-1930", *Revista Historia*, No. 55-56, enero-diciembre 2007, pp. 15-36.
79. Woolsey, Theodore S., "Monroe Doctrine Fundamentals", University of Northern Iowa, *The North American Review*, Vol. 199, No. 703 (Jun., 1914), pp. 833-840.
80. Gólcher, Erika, "La Segunda Guerra Mundial: la participación costarricense en la organización panamericana (1936-1944)", Universidad de Costa Rica, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 22, No. 22, 1996, pp. 91-104

Ciberografía

1. Chacón Vinicio, *Hace 75 años se sangró en la huelga del Atlántico*, [en línea] Universidad de Costa Rica, 06-Agosto-2009, [Dirección URL: <http://www.semanario.ucr.ac.cr/index.php/opinion/1302-Opini%C3%B3n.htm>]
2. *Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América*, [en línea] Biblioteca Jurídica, Universidad Nacional Autónoma de México [Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2698/22.pdf>]
3. Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico Año 1933*, [en línea], República de Costa Rica, San José, 03 de abril de 1934, [Dirección URL: <http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/anuariocr/an1933/index.htm>]

4. Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico Año 1885*, [en línea], República de Costa Rica, San José, 07 de Abril de 1885, [Dirección URL: http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/anuariocr/an1883-1884/anuario-1883-84_01.pdf]
5. Dirección General de Estadística y Censos, *Estadística del Comercio Exterior Año 1887*, [en línea], República de Costa Rica, San José, 17 de Marzo 1888, [Dirección URL: http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/anuariocr/an1887/anuario-87_18.pdf]
6. Fallas Luis Carlos, *La Gran Huelga bananera del Atlántico de 1934*, Discurso pronunciado en la Asamblea de Solidaridad con los Huelguistas de Puerto González Víquez, San José, 18 de septiembre de 1955 (En línea, Dirección URL: http://www.hcostarica.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=69:huelgabananera&catid=10:estliberal&Itemid=2)
7. Ley de Vagancia, República de Costa Rica, 12-Junio 1867 (En línea, Dirección URL: <http://www.sinabi.go.cr/Costa%20Rica%20en%20el%20siglo%20XIX/La%200legislacion%20patria/Ley%20sobre%20vagancia.pdf>)
8. Manuel García Escalante; José Ángel Vidal, *Se Declara a San José Ciudad Capital*, Universidad de Costa Rica, 19 de Mayo de 2009, (En línea, Dirección URL: http://www.hcostarica.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=58:sicapital&catid=5:independencia&Itemid=2)
9. Roberto Herrera, *Una historia que abre camino al futuro*, Socialismo Hoy, (En Línea, Dirección URL: <http://socialismohoy.com/la-huelga-bananera-de-1934-una-historia-que-abre-el-camino-del-futuro/>)
10. S/autor, "Capítulo 3: Camino a la independencia", *Reseña de la Historia de Estados Unidos*, Embajada de Estados Unidos en Argentina (En Línea, Dirección URL: <http://photos.state.gov/libraries/argentina/8513/ushistory/RHEUCap3.pdf>)